



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

CONTRATO Y OBJETO

Contrato N.º 10.10.00.00-21.12-002 - 2026

Municipio de Rionegro Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana.

INFORME EJECUTIVO No. # 4

Del 1 de abril al 30 de abril

Fecha de entrega. Ej.: 05 de abril de 2026

Julieth Ramírez Hincapié

cbasantaana@gmail.com

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA

BARRIO LA CARMINA CRA 41 N 36-09



PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como propósito dar cuenta del desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del convenio suscrito entre el Municipio de Rionegro y la institución operadora, durante el periodo correspondiente, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la propuesta técnico–financiera y el plan de trabajo definido.

Durante este periodo, la ejecución del convenio se orientó a garantizar la atención integral de la población adulta mayor, mediante la prestación de servicios que promueven su bienestar físico, mental y social, asegurando condiciones dignas de estancia, cuidado permanente y acompañamiento continuo. En este sentido, se desarrollaron acciones relacionadas con la atención en salud, seguimiento clínico, administración de medicamentos, acompañamiento en actividades de la vida diaria, así como la implementación de programas de estimulación cognitiva, actividades recreativas, ocupacionales y de integración social.

De igual manera, se fortalecieron procesos institucionales enfocados en la calidad del servicio, tales como la supervisión permanente del cuidado brindado, la aplicación de protocolos de bioseguridad, el trabajo interdisciplinario del talento humano, y la articulación con las redes de apoyo y entidades del sistema de salud, garantizando la continuidad en la atención tanto al interior como fuera de la institución.

Dentro de los aspectos relevantes del periodo, se destacan las gestiones realizadas para el acceso oportuno a servicios médicos, la ejecución de jornadas complementarias de atención en salud, el acompañamiento en remisiones y procesos hospitalarios, así como la programación de espacios de participación dirigidos a familiares y acudientes, orientados a fortalecer el vínculo y la corresponsabilidad en el cuidado de los usuarios.

El presente documento contiene el detalle de las acciones desarrolladas, el seguimiento a los componentes del servicio, la ejecución de actividades programadas, así como los principales avances y situaciones relevantes presentadas durante el periodo evaluado, permitiendo evidenciar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.



Finalmente, se identifican algunas acciones que se encuentran en proceso de ejecución o programadas para el siguiente periodo, las cuales se desarrollarán en concordancia con los lineamientos establecidos, con el propósito de dar continuidad al fortalecimiento de la atención y el mejoramiento permanente del servicio.

1. Avances generales según el plan de trabajo y el cronograma de actividades

Durante el mes de abril, el Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana ejecutó las acciones contempladas en el plan de trabajo, garantizando la atención de los residentes mediante un abordaje interdisciplinario.

Se desarrollaron actividades orientadas al mantenimiento funcional, bienestar emocional, seguimiento en salud y fortalecimiento de redes de apoyo, a través de las áreas de gerontología, enfermería, nutrición, psicología y entrenamiento físico.

Adicionalmente, se gestionaron servicios complementarios en salud como atención en psiquiatría, salud visual y auditiva, permitiendo una atención más especializada según las necesidades identificadas.

Las actividades se ejecutaron conforme al cronograma establecido, con ajustes derivados del estado funcional y condiciones particulares de los residentes.

ACTIVIDAD		OBSERVACIONES
Línea 1	Componente 1 Atención interdisciplinaria	Se garantizó la atención integral de los residentes mediante la intervención articulada de las áreas de gerontología, enfermería,



		<p>nutrición, psicología y entrenamiento físico.</p> <p>Se realizaron seguimientos individuales, controles de salud, intervenciones terapéuticas y actividades grupales, promoviendo el mantenimiento de capacidades funcionales, el bienestar emocional y la calidad de vida de los usuarios.</p> <p>Se evidencia adherencia al plan de atención individual y participación activa de los residentes en las actividades programadas.</p>
	Componente 2 Actividades terapéuticas y de bienestar	<p>Se desarrollaron actividades grupales orientadas a la estimulación cognitiva, integración social, actividad física adaptada y fortalecimiento emocional.</p> <p>Estas actividades favorecieron la interacción social, la disminución de síntomas asociados al deterioro cognitivo y el mantenimiento de habilidades físicas.</p> <p>Se observó buena acogida y participación por parte de los</p>



		residentes, ajustando las actividades según niveles de funcionalidad.
Línea 2	Componente 1 Gestión de salud y servicios complementarios	<p>Se realizó seguimiento continuo al estado de salud de los residentes mediante controles de enfermería, administración de medicamentos y detección oportuna de signos de alarma.</p> <p>Se gestionaron remisiones y acompañamiento a servicios de salud externos, garantizando continuidad en la atención médica.</p>
	Servicios especializados y apoyo externo	<p>Se gestionaron servicios complementarios en salud, incluyendo valoraciones por psiquiatría, salud visual y auditiva, de acuerdo con las necesidades identificadas en los residentes.</p> <p>Estas acciones permitieron el acceso a diagnósticos especializados y tratamientos oportunos, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y al manejo integral de condiciones de salud.</p>



		Asimismo, se fortaleció la articulación con entidades externas para la atención de casos específicos.
--	--	---

Línea 1: Atención biopsicosocial a la persona mayor

Componente: Atención interdisciplinaria y cuidado

Durante el mes de mayo, el Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana brindó atención a un total de 52 residentes, finalizando el periodo con 51 usuarios activos, debido al fallecimiento de una residente el 30 de abril. La población estuvo conformada por 20 mujeres y 31 hombres, con presencia de diferentes niveles de funcionalidad, incluyendo usuarios dependientes, semidependiente y con deterioro cognitivo.

En cuanto a la caracterización, se atienden 10 usuarios en condición de dependencia (6 mujeres y 4 hombres), 9 semidependiente (6 mujeres y 3 hombres) y un total de 15 residentes con deterioro cognitivo.

Desde el área de gerontología se realizaron 30 valoraciones individuales y 40 actividades grupales, enfocadas en el mantenimiento funcional, la estimulación cognitiva y el fortalecimiento de habilidades sociales. Estas intervenciones permitieron promover la participación activa de los residentes y el seguimiento continuo de sus condiciones biopsicosociales.

El área de psicología desarrolló 11 atenciones individuales y 3 acompañamientos a acudientes, orientados al manejo emocional, adaptación institucional y fortalecimiento de redes de apoyo familiar.



Por su parte, el componente de nutrición ejecutó 29 valoraciones e intervenciones, garantizando el seguimiento del estado nutricional y la adecuación de planes alimentarios según las condiciones de salud de los residentes.

En el área de enfermería se brindó atención continua a la totalidad de los usuarios, mediante el control de signos vitales, administración de medicamentos, cambios de posición, manejo de incontinencia y demás cuidados básicos, asegurando la estabilidad clínica y el bienestar general de los residentes.

En relación con el entrenamiento físico, se desarrollaron actividades de lunes a viernes sin interrupción, incluyendo gimnasia grupal y terapias personalizadas, con una participación promedio de 42 residentes por actividad, lo que evidencia una alta adherencia a las estrategias de mantenimiento físico y funcional.

Línea 2: Gestión en salud y servicios complementarios

Componente: Articulación interinstitucional y atención especializada

Durante el periodo se fortaleció la gestión de servicios de salud mediante la articulación con entidades externas, permitiendo el acceso a valoraciones especializadas para los residentes.

Se llevó a cabo una brigada de atención en psiquiatría dentro de la institución, beneficiando a 7 usuarios, lo que facilitó la identificación y manejo de condiciones de salud mental.

Adicionalmente, se realizó una brigada de salud visual que permitió la atención de aproximadamente 80 residentes, ampliando el impacto institucional en el CBA.

En cuanto a la atención médica general, se registraron 30 valoraciones a residentes por parte de la médica del Hospital Gilberto Mejía, garantizando seguimiento clínico oportuno.



Asimismo, se contó con el apoyo de talento humano en formación, incluyendo 3 practicantes en el área de actividad física y 9 integrantes vinculados al IMER, quienes apoyaron el desarrollo de actividades lúdico-recreativas y de estimulación.

Línea 3: Integración social y bienestar

Durante el mes se desarrollaron diversas actividades de carácter social, recreativo y espiritual, enmarcadas en el cronograma institucional, incluyendo celebraciones religiosas (Semana Santa), actividades grupales, encuentros culturales y celebración de fechas especiales como el Día del Niño y cumpleaños colectivos (15 usuarios).

Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de la interacción social, el bienestar emocional y la integración comunitaria de los residentes, favoreciendo entornos de participación activa.

Debilidades Identificadas

- Presencia de usuarios con alto nivel de dependencia y deterioro cognitivo, lo que limita la participación en algunas actividades grupales.
- Necesidad de fortalecer el acompañamiento familiar en algunos casos.
- Alta demanda de atención en salud mental frente a la disponibilidad de servicios especializados.

Oportunidades De Mejora

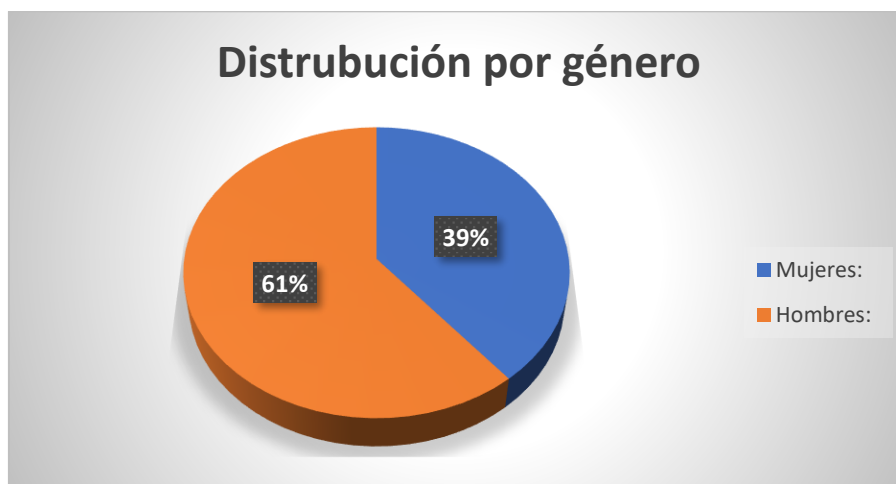
- Fortalecer estrategias diferenciales según nivel de funcionalidad de los residentes.
- Incrementar la articulación con servicios externos de salud, especialmente en el área de psiquiatría.



- Promover mayor vinculación de las familias en los procesos de atención.
- Continuar fortaleciendo la participación de voluntarios y practicantes.

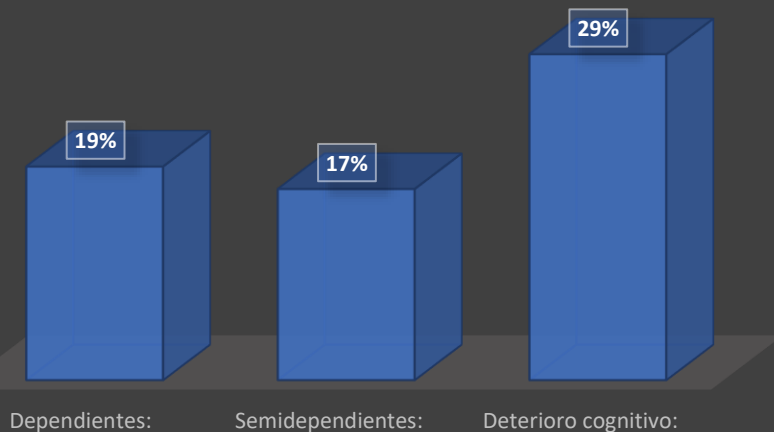
Soportes Y Evidencias

Las actividades desarrolladas cuentan con soportes institucionales, incluyendo registros de asistencia, historias de atención individual, evidencia fotográfica, actas de reunión y reportes de seguimiento por área profesional.

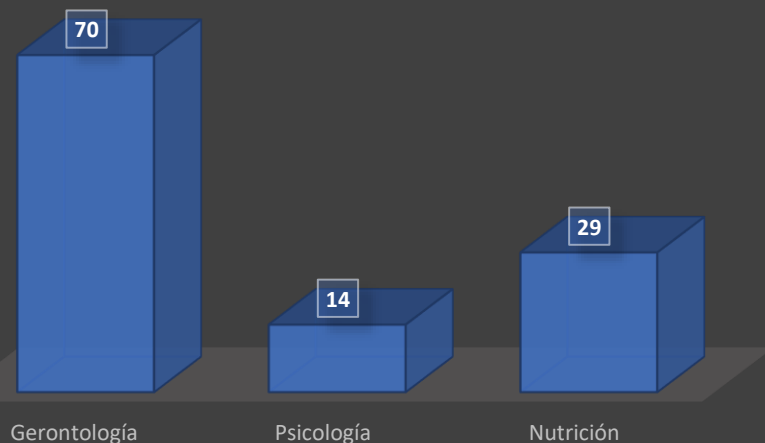




CONDICIÓN FUNCIONAL



ATENCIONES POR ÁREA



La caracterización poblacional evidencia que el 61% de los residentes corresponde a población masculina y el 39% a femenina. En cuanto al nivel de funcionalidad, el 29% presenta deterioro cognitivo, el 19% condición de dependencia y el 17% semidependencia, lo cual refleja la complejidad en la atención y cuidado requerido.



Adicionalmente, se observa una participación promedio del 81% en las actividades programadas, lo que indica una alta adherencia por parte de los usuarios.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

1. Dar estricto cumplimiento al objeto y el alcance contractual establecido

El Centro de Bienestar del Anciano como institución sin ánimo de lucro adscrita al subsector privado de salud, con personería jurídica emanada de la Gobernación de Antioquia, y en cumplimiento de la normatividad legal vigente, cumple con lo establecido dentro de su plan estratégico actual orientado al fortalecimiento del bienestar de nuestros residentes personas mayores, dando cumplimiento a la ley 1315 de 2009 donde se establecen las condiciones mínimas de las personas mayores institucionalizadas en centros de protección social y hogares día.

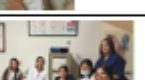
A los beneficiarios se les garantizó de manera continua la prestación de los siguientes servicios:

- Hospedaje digno y seguro.
- Alimentación balanceada, adecuada a las necesidades nutricionales de la población mayor.
- Dotación de vestuario y servicio de lavandería.
- Atención de enfermería con cobertura de 24 horas.
- Acompañamiento pastoral y espiritual.
- Acceso a áreas comunes y espacios para la recreación.
- Atención de gerontológica, nutrición, psicología, entrenamiento físico

2. Suministrar el personal administrativo y operativo adecuado con experiencia en el manejo de la población de la tercera edad.



Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor

Directora profesional en enfermería	2 años	
Gerontóloga	4 años	
Manipuladoras de alimentos (capacitadas por el N/A)	N/A	
Profesional en nutrición	6 años	
Psicólogo	4 años	
Entrenador deportivo	4	
Revisor fiscal	25 años	
Secretaria	7 años	
Contadora	15 años	
Auxiliares en enfermería	Entre 2 y 7 años	
Líder en Seguridad y Salud en el Trabajo	17 años	
Representante legal	25 años	
Administradora 25 años	25 años	



3. Crear ambientes de seguridad para los adultos mayores en sus instalaciones.

El Centro de Bienestar del Anciano está ubicado en la carrera 41 No 36 – 09, Barrio La Carmina, en el municipio de Rionegro, a solo 10 minutos de la cabecera municipal. Su ubicación estratégica ofrece cercanía a centros hospitalarios, instalaciones deportivas y fácil acceso al transporte urbano, facilitando las visitas de familiares y amigos y la rápida respuesta ante emergencias.

El centro cuenta con 56 habitaciones, cada una equipada con armario, closet, baño con agua caliente, iluminación y ventilación adecuadas para las necesidades de las personas mayores. Las habitaciones están distribuidas en opciones individuales y compartidas.

Las áreas comunes incluyen 8 salas de estar con televisión, que pueden utilizarse para socializar con otros residentes. Además, hay amplias zonas verdes con jardines y frutales, un gimnasio con equipos para el mantenimiento físico, servicios sanitarios, una biblioteca y dos pequeñas salas de reuniones. El centro también dispone de 16 cabañas, utilizadas por parejas o residentes individuales o colectivos. La zona de lavandería y secado de ropa cuenta con equipos industriales para asegurar la asepsia adecuada de la ropa de los usuarios. Además, hay un garaje y zona de parqueo, una estufa ecológica, una red de gas, una capilla y un salón de ropería.

2 áreas de Enfermería, equipadas con archivo para historias clínicas, neveras para medicación, estanterías para el manejo adecuado de medicamentos, servicios sanitarios con lavamanos y dotación de enseres que garantizan la asepsia y destino final del material contaminado.

Los amplios corredores y rampas con pasamanos y pisos antideslizantes permiten un acceso seguro al segundo piso. Hay baños públicos y tres comedores: uno para la población autónoma con capacidad para 80 personas y dos para personas con discapacidad, uno en el servicio de hombres y otro en el servicio de mujeres, todos equipados con carros térmicos para el transporte de alimentos.



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

En cuanto a su infraestructura, el CBA abarca un área total de 28,337 metros cuadrados, de los cuales 4,128 están contruidos. Estos espacios se mantienen y mejoran continuamente para asegurar que sean seguros y accesibles para los usuarios. Las instalaciones están diseñadas para proporcionar ambientes iluminados y ventilados, ofreciendo comodidad y confort a los residentes.

Finalmente, el centro cuenta con 4 oficinas para el área administrativa y una zona de recepción. En la entrada principal, hay un espacio social disponible para los usuarios y visitantes.





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor



4. Participar en los eventos que requiera la administración municipal.

jue, 7 may • 10:00 – 12:00

Reunión Comité Gerontológico

📍 Salón de artes plásticas, Casa Dorada, Piso 3

ELSA LUCIA CIFUENTES AGUIRRE - Organizador
maria.elidar67@gmail.com, gomezzuluaguillermoleon@gmail.com,
racendo@hotmail.com y 21 personas más

En tu Google Calendar
No hay más eventos este día

En el mes de abril no se realizó comité gerontológico, este está programado para el jueves 7 de mayo en casa dorada.



5. **Pagar los salarios y prestaciones sociales al personal contratado para la atención de la población de la tercera edad.**

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se garantiza el pago oportuno de salarios y prestaciones sociales al personal vinculado para la atención de las personas mayores. De igual manera, se realiza el correspondiente pago de la seguridad social, conforme a la normatividad vigente. Como evidencia de este proceso, se adjunta a continuación el soporte de pago de la planilla de seguridad social. Adicionalmente, en la carpeta de evidencias (archivo comprimido), se incluyen las planillas detalladas y las liquidaciones correspondientes del personal, para su respectiva verificación.



aportes
en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
HIT 890981332	8	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA RIONEGRO ANTIOQUIA	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONFAMA	RR 41 No 36 09	RIONEGRO-ANTIOQUIA	5610947	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-03	2024-04	210032023	9902893282	E	2024/04/10	2024/04/09	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$39,217,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				47	\$16,258,500	\$0	\$0	\$16,258,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$748,100	\$0	\$0	\$748,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	\$4,687,300	\$0	\$0	\$4,687,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	23	\$7,319,500	\$0	\$0	\$7,319,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	\$3,503,600	\$0	\$0	\$3,503,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				48	\$1,054,200	\$0	\$0	\$1,054,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	48	\$1,054,200	\$0	\$0	\$1,054,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				47	\$4,086,000	\$0	\$0	\$4,086,000
CONFAMA	CCF04	890,900,841	9	47	\$4,086,000	\$0	\$0	\$4,086,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				48	\$12,710,400	\$0	\$0	\$12,710,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	\$616,800	\$0	\$0	\$616,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	18	\$5,460,900	\$0	\$0	\$5,460,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	\$2,673,800	\$0	\$0	\$2,673,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$298,500	\$0	\$0	\$298,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	\$928,600	\$0	\$0	\$928,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	\$1,350,300	\$0	\$0	\$1,350,300
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	6	\$1,381,500	\$0	\$0	\$1,381,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				47	\$3,064,800	\$0	\$0	\$3,064,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	47	\$3,064,800	\$0	\$0	\$3,064,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				47	\$2,043,800	\$0	\$0	\$2,043,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	47	\$2,043,800	\$0	\$0	\$2,043,800
TOTAL				48	\$39,217,700	\$0	\$0	\$39,217,700

6. **Brindar un ambiente psicológico y espiritual a la población de la tercera edad, garantizando un ambiente saludable.**



Componente de salud mental

Objetivo:

Garantizar la atención integral de todas las necesidades de salud mental de las personas mayores, familia y el personal que labora en el CBA, entorno al programa de atención, promoción y prevención en salud mental, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y su proceso de envejecimiento de las personas mayores durante la estadía en el CBA. *Dando cumplimiento a la ley 1315 de 2019 literal c y a la ley 1251 de 2008 artículo 20, literal G.*

En el siguiente informe se describen las actividades realizadas durante el mes de abril, de acuerdo con cada una de las líneas del programa de salud mental, las cuales son las siguientes:

Ruta De Salud

La ruta de salud mental del CBA, dirigida a la identificación de factores de riesgo y su intervención, para evitar la aparición de una condición específica en la salud mental o la realización de un diagnóstico y una derivación oportuna en las diferentes áreas del cuidado, dirigida a promover la salud, prevenir el riesgo y prevenir la enfermedad y lograr una cultura del cuidado. Actividad realizada:

En el mes de abril de 2026, no se realizaron actividades relacionadas con Ruta de Salud mental, desde el área de psicología.

Staff Interdisciplinario.

Contar con un equipo interdisciplinario en el cuidado de la salud física y mental es crucial, permite una mejor comunicación para mejorar los planes y resultados que respondan a las necesidades de las personas mayores e involucren a su grupo familiar y aumentar la satisfacción y bienestar de estos durante su estadía en el CBA.¹



El día lunes 27 de abril, se realizó mesa con todos los profesionales de CBA. con el objetivo compartir objetivos comunes en la valoración, planificación y evaluación de la atención a las personas mayores residentes del CBA. En acta se relaciona las actividades a desarrollar y los responsables. (ver acta donde se relaciona la información específica)



Acompañamiento psicológico residentes del CBA

Se propicia un espacio donde se posibilita la escucha y la palabra, como métodos para subjetivar situaciones difíciles, resignificar historias traumáticas, resolver conflictos y encontrar nuevas formas de vincularse, con el objetivo de acompañar su proceso y contribuir con la búsqueda de soluciones en el caso de identificarse afectaciones que sugieran continuar con el proceso de atención psicológica o sugerencias para tener en cuenta para su bienestar durante la estadía en el CBA.



En el mes de abril de 2026 se brindó acompañamiento y **orientación psicológica** a **residentes del CBA**, remitidos por el área de gerontología y enfermería. (resolución número 1995 de 1999). (Ver cuadro de seguimiento)

A continuación, se especifica nombre y fecha de la atención por área de psicología:

NOMBRES Y APELLIDOS	Diagnóstico Médico	Estado Físico	Estado Mental (Deterioro cognitivo)	CEDULA	EPS	PSICOLOGÍA
Garcia Blanca Edilma	Esquizofrenia, gastritis, demencia, Alzheimer	Autonomo	D.C Moderado	21.962.006	Savia	09 de abril de 2026
Ospina Vasquez Celina	HTA, ansiedad y depresión, gastritis, incontinencia.	Semi dependiente	Autonomo	21.310.420	Nueva eps	09 de abril de 2026



Lopera Vasquez Carlos Alberto	Disfonia, epilepsia.	Autonomo	Autonomo	1.542.77.81	Nueva Eps	09 de abril de 2026
Isaza de Varona Alicia	HTA, Hipotiroidismo, enfermedad renal.	Autonoma	Autonomo	32.404.261	Sura	09 de abril de 2026
Romero Francia Elena	HTA, Dislipidemia	Autonoma	Autonomo	20.047.625	NUEV A EPS	09 de abril de 2026
GIL Vasco Luz Mery	HTA, CA Pulmon, EPOC, Migraña. Depresión	Autonoma	D.C Leve	32.412.175	Sura	09 de abril de 2026
Trujillo Trujillo Gabriela	Falla cardiaca, cardiopatia, HTA, trastorno del sueño, episodios depresivos.	Semi dependiente	Autonomo	21.282.394	sura	09 de abril de 2026
Castañeda Martha	HTA, BLOQUEO AUROCULOV ENTRICULAR DE PRIMER GRADO, HIPOTIROIDIS MO, DISLIPIDEMIA .	Autonoma	Autonomo	39.431.185	Savia	09 de abril de 2026



Pachon Vega Carlos Humberto	Estreñimiento, epilepsia, dislipidemia, secuelas de polio.	Dependiente	Autonomo	91.175.312	SISBE N	23 de abril de 2026
Romero Francia Elena	HTA, Dislipidemia	Autonoma	Autonomo	20.047.625	NUEV A EPS	23 de abril de 2026
Restrepo Blanca Rosa	HTA, HIPOTIROIDIS MO,DISLIPIDE MIA,OSEOPOR OSIS,ERC, DOLOR CRONICO, DISCOPATIA LUMBAR,ENF ERMEDAD ACIDO PEPTICA, DEMENCIA.	Semi dependiente	D.C Leve	21.801.639	Sura	23 de abril de 2026
Londoño Marulanda Fredy Alberto	HTA, Hiperlipidemia, Trastorno afectivo bipolar, antecedentes de alcoholismo.	Autonomo	Autonomo	70.031.337	Sanitas	23 de abril de 2026
Sanin Calad Beatriz Esther	Invidente, HTA, Trastorno comportamental, depresión,	Dependiente	D.C Moderado	32.535.788	Sura	23 de abril de 2026



	fibroplasia, Hipotiroidismo.					
Romero Francia Elena	HTA, Dislipidemia	Autonoma	Autonomo	20.047.625	NUEV A EPS	30 de abril de 2026
Restrepo Blanca Rosa	HTA, HIPOTIROIDIS MO,DISLIPIDE MIA,OSEOPOR OSIS,ERC, DOLOR CRONICO, DISCOPATIA LUMBAR,ENF ERMEDAD ACIDO PEPTICA, DEMENCIA.	Semi dependiente	D.C Leve	21.801.639	Sura	30 de abril de 2026
Quintero Vargas Miryam	Hipotiroidismo.	Autonoma	D.C Mayor	21.316.408	nueva eps	30 de abril de 2026
Rios Uribe Maria Isabel	CA Mama, EPOC, Enfermedad renal, osteoporosis, tumor ovario, HTA.	Autonoma	Autonomo	21.738.954	Savia	30 de abril de 2026
Ruiz Arroyave Martha Leticia	HTA, DM, Hipoacusia,	Autonoma	D.C Moderado	21.876.832	coosal ud	30 de abril de 2026



	Dislipidemia, gastrotis					
Zuluaga Cardona Oscar Javier	Linfedema, insuficiencia venosa, DM, Parkinson, artrosis, HTA, Hiperplasia prostatica, dislipidemia, hipoacusia.	Autonomo	Autonomo	3.435.992	sura	30 de abril de 2026

Intervención familiar

Uno de los pilares fundamentales en la intervención psicosocial y en salud mental de las personas mayores, es la familia. En este contexto se trabaja sobre dos tipos de intervenciones necesarias: aquellas que se centran en la relación familia-institución y, las enfocadas en la relación residente-familia.

7. **Crear espacios de esparcimiento que permita que adultos mayores, participen en actividades lúdicas, manualidades y deportivas de acuerdo con las condiciones físicas y psíquicas individuales.**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MES DE ABRIL 2026

N.º	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR	FECHA	HORARIO	LOGRO
	AD				O	



1	Gimnasia.	Lograr que el residente mantenga la independencia por más tiempo con mayor capacidad funcional.	En el gimnasio.	1, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30	Lunes, miércoles y Viernes: 9:00 am a 10:00 am. Martes y jueves: 8:30 am a 9:30 pm.	Se logra, crear y mantener en el tiempo a un grupo de residentes en la práctica diaria del ejercicio físico para el cuerpo una mejor calidad de vida.
2	Ejercicios terapéuticos y masajes para residentes en cama, silla de ruedas y residentes con tensión y contractura muscular.	Mejorar la calidad de vida del residente que pasa en cama o en silla de ruedas. Periodos prolongados activando y relajando la estructura músculo esquelética del cuerpo.	En el gimnasio.	1, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30	Lunes a viernes de: 10:30 am a 1:00 pm.	11 residentes mejoran, relajan su cuerpo liberándose de las tensiones y contracturas musculares.
		Aplicar en forma permanente secuencias	Gimnasio, patio y	1, 6, 7, 8, 9, 10,	10:00 am a	39 colaboradores participan de



3	Pausas activas .	cortas de ejercicios para practicarlas diariamente en forma de pausas activas durante la jornada de trabajo para reducir la fatiga laboral y el estrés.	corredor principal	13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30	10:15 am.	las pausas activas, ejercitan y fortalecen sus músculos y disminuyen la tensión muscular y el estrés.
4	Celebración del viacrucis en vivo.	Dirigir los residentes en sus ensayos y en la presentación del viacrucis.	Zona verde del billar Patio y 3 corredor principal		9:00 am a 11:00 pm	Los residentes viven con fervor y religiosidad la celebración del viacrucis.
5	Caminata con los residentes	Apoyar en la organización logística y acompañamiento a los residentes en la caminata.	Calles del barrio la Carmina hasta las torres vía vereda el vergel.	13, 20, 27	9:00 am a 10:00 am	52 residentes disfrutaron de la caminata.



6	Apoyo logístico y técnico en actividades de las voluntarias. El ágape.	Apoyar en la organización logística, técnica, sonido y emisión de música.	gimnasio	14	2:00 pm a 4:00 pm	Las voluntarias disfrutaban cómodamente de la celebración del ágape, de un excelente sonido y buena música.
7	Capacitación para la movilización de pacientes e higiene postural.	Capacitar a las colaboradoras para las distintas movilizaciones de pacientes y posturas ergonómicas apropiadas, para evitar lesiones y accidentes que puedan afectar su salud.	Gimnasio y habitación 8.	29	1: 00 pm a 2:30 pm.	6 colaboradoras se capacitan para mejorar su desempeño laboral, brindando seguridad y mejor calidad de vida a los residentes en sus movilizaciones.
8	Apoyo logístico y técnico en actividades	Apoyar en la organización logística,	Patio y corredor principal.	30	2:00 pm a 4:00 pm	Los residentes disfrutaban cómodamente de la



	de gerontología. Cumpleaños de los residentes del mes de abril.	técnica, sonido y emisión de música.				celebración de cumpleaños y de una excelente calidad de sonido y buena música.
9	Apoyo logístico y técnico en actividad de la celebración del día del trabajo.	Apoyar en la organización logística, técnica, sonido y emisión de música.	gimnasio.	30	1:00 pm a 2:00 pm.	Los empleados disfrutaron cómodamente de la celebración de cumpleaños, capacitación y un delicioso compartir.

En este mes participan 22 usuarios, 11 mujeres y 11 hombres, clasificados así:

Movilidad	Caminador	Silla de Ruedas	Bastón	Autónomo	Total
Mujeres	1	3	2	5	11
Hombres	2	1	1	7	11
Total	3	4	3	12	22

La participación y evolución física en este mes de los residentes es muy satisfactoria, se les observa muy animados, constantes y motivados en mejorar cada vez más su condición



física por los resultados que obtienen. A la mayoría se les ve progreso significativo como una mayor movilidad, fuerza y coordinación en extremidades inferiores y superiores, obtienen ganancia significativa en la fuerza muscular, mayor resistencia aeróbica, mejoran cada vez más en la ejecución correcta del ejercicio, mejor estado de ánimo y una actitud más positiva.

Realizan los ejercicios con mayor intensidad, velocidad, fuerza y entusiasmo, han mejorado mucho el equilibrio.

Objetivo general:

Mantener lo más físicamente activo al residente, como sus habilidades y condiciones se lo permitan a través del ejercicio físico para una mejorar salud física, mental y sensación general de bienestar, mejorando así tensiones musculares conscientes e inconscientes causadas por el estrés y el sedentarismo.

Objetivos específicos:

- Mantener mayor nivel de actividad física para que el cuerpo no desarrolle problemas musculares.
- Mejorar la condición física cardiovascular con aumento de consumo de Oxígeno.
- Mantener o mejorar la composición corporal.

CRONOGRAMA DE EJERCICIOS FÍSICOS SEMANAL

Actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes
Ejercicios de fuerza	X		X		x
Glúteo abdomen y pierna		X		X	
Ejercicio aeróbico	X		X		x



Flexibilidad	X	X	X	X	x
--------------	---	---	---	---	---

Actividad 1

Gimnasia:

Objetivo: Lograr que el residente mantenga la independencia por más tiempo con mayor capacidad funcional.

Lugar: Gimnasio.

Día y hora: lunes a viernes de: 9:00 am a 10:00 am.

Participantes:

Sillas de ruedas:

1. María Elvia Osorio Ortiz.
2. Luz Elena Marín Montoya.
3. Álvaro de Jesús Silva.
4. Margot Escobar Sierra.

Caminador:

1. Miriam de Jesús Mejía González.
2. Carlos Humberto Pachón Vega.
3. Gilberto López.

Bastón:

1. José Joaquín Franco.
2. Elvia Yepes.
3. Rosalba Cardenas.

Autónomos:

1. María Mercedes Castro Castañeda.
2. Martha Leticia Ruiz Arroyave.
3. Gloria Gómez.
4. Marta Castañeda.
5. Gloria Stela Blanco.
6. Efraín de Jesús Castaño García.
7. Darío de Jesús Otalvaro Salazar.



8. Carlos Villa.
9. Gabriel rojas.
10. Antonio Chaverra.
11. Orlando Zuluaga.
12. Miguel sierra.

22 residentes participan de la gimnasia, se le observa una mejor coordinación en los ejercicios, tanto en lo personal como en lo colectivo, tienen mayor equilibrio, mejor agarre y manipulación con los ejercicios con balón, bastón y aros. Realizan ejercicio físico de intensidad moderada recomendada para las personas Mayores, con diferentes componentes para el sistema cardiopulmonar, muscular, flexibilidad y coordinación; ejercicios multi articulares que involucran varios grupos musculares y requieran de contracciones concéntrica y excéntricas y ejercicios Mono articulares enfocados en los grandes grupos musculares.

La sesión de ejercicio se compone de un calentamiento, parte central y vuelta a la calma.





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor



Actividad 2

Ejercicios terapéuticos y masajes para residentes en cama, silla de ruedas y residentes con tensión y contractura muscular.

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida del residente que pasa en cama o en silla de ruedas periodos prolongados o con patología especial, activando y relajando la estructura músculo esquelética del cuerpo.

Lugar: gimnasio.



Día y hora: lunes a viernes de: 10:30 am a 2:00 pm.

Participantes:

Sillas de ruedas:

1. Luz Elena Marín Montoya.
2. Elvia Osorio.
3. Alvaro Silva.

Caminador:

1. Miriam de Jesús Mejía González.

Bastón:

1. Joaquín Franco.

Autónoma:

1. Ana Rosalba Restrepo Escobar.
2. Marta Castañeda.

7 residentes participaron de la actividad, logrando mejorar su condición física afectada por dolores y tensiones musculares causadas por el sedentarismo y periodos de tiempo prolongados en una misma posición a causa de alguna patología. Mejoran Movilidad, flexibilidad y amplitud articular de extremidades superiores e inferiores, mejoran y mantienen su condición física, como es la fuerza, la velocidad, la resistencia, la coordinación, obtienen mejor orientación, reacción, buen ritmo y mejoran notablemente su estado de ánimo y salud.

Logros en Participantes:

En este mes los logros obtenidos se mantienen sin mucha novedad, importante se mantiene la adherencia al ejercicio y la constancia.



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor





Actividad 3

Pausas activas.

Objetivo: Aplicar en forma permanente secuencias cortas de ejercicios para practicarlas diariamente en forma de pausas activas durante la jornada de trabajo para reducir la fatiga laboral y el estrés.

Lugar: corredor principal y gimnasio.

Día y hora: lunes a viernes de 10:00 am a 10:15 am.

Participantes:

- | | |
|---------------------------|------------------------------|
| 1. Arnovia Cuadros. | 11. Liliana Patricia Zapata. |
| 2. Jazmín Giraldo. | 12. Natalia Galeano. |
| 3. Nancy Suarez. | 13. Nevardo Guarín. |
| 4. Karianny Gómez. | 14. Orlando Guarín. |
| 5. María Victoria Poveda. | 15. Catalina Sánchez. |
| 6. Wilfer Morales Cuervo | 16. Mónica Giraldo. |
| 7. Angelina Bedoya. | 17. Leidy Gutiérrez. |
| 8. Leidy Grajales. | 18. María Selva Montoya. |
| 9. Leidy Hernández. | 19. Sandra Pineda. |
| 10. Gloria Rendón. | 20. Astrid García. |



21. Marly Esmeralda Morales.
22. Yaneth Helena Gil.
23. Katherine Echeverry.
24. Josefina Marquina.
25. Mary Luz Landino.
26. Vanesa Rojas.
27. Alexa Gonzales.
28. Lida Ramírez.
29. Kelly Rodríguez.
30. Mauricio Alarcón.
31. Dania Camila Giraldo.
32. Andrea Zapata.
33. Nancy Martínez.
34. Kariani Gómez.
35. Luisa Galván.
36. Clara Eliza Villa.
37. Alleen Yolanda Osorio.
38. Jackeline Gómez.
39. Andrea Zapata Cadavid.

39 colaboradores participan de las pausas activas, se ejercitan y fortalecen sus músculos y disminuyen la tensión muscular y el estrés. Varias colaboradoras manifiestan mejorar mucho en las tensiones musculares de cuello y espalda y sentirse con menos estrés y más energía para realizar sus actividades.





Actividad 4

Celebración del viacrucis en vivo.

Objetivo: Dirigir los residentes en sus ensayos y en la presentación del viacrucis.

Lugar: zona verde del billar patio y corredor principal

Día y hora: viernes 3 de abril de 9:00 am a 11:00 pm.

Logro: los residentes viven con fervor y religiosidad la celebración del viacrucis.





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 41 de 102





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 42 de 102





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 43 de 102





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 44 de 102





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 45 de 102





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 46 de 102



Actividad 5

Caminata con los residentes.

Objetivo: Apoyar en la organización logística y acompañamiento a los residentes en la caminata.



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 47 de 102

Lugar: Calles del barrio la Carmina hasta las torres vía vereda el vergel.

Día y hora: 13, 20, 27 de abril del 2026 de 9:00 am a 10:30 am.

Logro: 52 residentes disfrutaron de la caminata.





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 48 de 102





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 49 de 102





Actividad 6

Apoyo logístico y técnico en actividades de las voluntarias, El ágape.

Objetivo: Apoyar en la organización logística, técnica, sonido y emisión de música.

Lugar: gimnasio.



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 51 de 102

Día y hora: martes 14 de abril del 2026 de 2:00 pm a 4:00 pm.

Logro: las voluntarias disfrutaron cómodamente de la celebración del ágape, de un excelente sonido y buena música.



 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 52 de 102



Actividad 7

Capacitación para la movilización de pacientes e higiene postural.

Objetivo: Capacitar a las colaboradoras para las distintas movilizaciones de pacientes y posturas ergonómicas apropiadas, para evitar lesiones y accidentes que puedan afectar su salud.

Lugar: gimnasio y habitación número 6 del servicio de hombres.

Día y hora: miércoles 29 de abril del 2026 de 1:00 pm a 2:30 pm.

Logro: 6 colaboradoras se capacitan para mejorar su desempeño laboral, brindando seguridad y mejor calidad de vida a los residentes en sus movilizaciones.

Participantes:

Elizabeth Parra, Lesly Urrutia, Daniela Agudelo, Verónica Ospina, Vanesa Muñoz.



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 53 de 102





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 54 de 102





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 55 de 102



REGISTRO DE ASISTENCIA			Código CBA-SA 50557		
			Versión: 00		
			Fecha: Febrero 06 de 2019		
			PÉDULA		
DAVID ALBERTO ROMAN			DIA: 06	MES: 04	AÑO: 2019
PÉDULA			HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	HORAS TOTALES
PLAN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR FORMACIÓN			3:00 P.M.	2:00 P.M.	1:0
NOMBRE COMPLETO	CARGO	CÉDULA	FIRMA		
Andrés Felipe López	Of. V.	103308038	Andrés Felipe López		
Vanessa Huanca	Of. V.	1036447451	Vanessa Huanca		
Daniela Ayala	Of. V.	1036460178	Daniela Ayala		
Vanessa Huanca	Of. V.	11880406	Vanessa Huanca		
Daniela Ayala	Of. V.	1127925809	Daniela Ayala		
Elizabeth Peña	Aux. Tor.	2034464520	Elizabeth Peña		
FIRMA DEL FACILITADOR:			Firma del Facilitador		
CARGO Y/O PROFESIÓN			Cargando deplivo		

Actividad 8

Apoyo logístico y técnico en actividad de la celebración del día del trabajo.



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 56 de 102

Objetivo: apoyar en la organización logística, técnica, sonido y emisión de música.

Lugar: gimnasio.

Día y hora: jueves 30 de abril del 2026 de 12:00 m a 2:00 pm.

Logro: los empleados disfrutaron cómodamente de la celebración del día del trabajo y un delicioso compartir.





Actividad 9

Apoyo logístico y técnico en actividades de gerontología cumpleaños mes de marzo.

Objetivo: Apoyar en la organización logística, técnica, sonido y emisión de música.

Lugar: Patio y corredor principal.

Día y hora: jueves 30 de abril del 2026 de 2:00 pm a 4:00 pm.

Logro: Los residentes disfrutaron cómodamente de la celebración de cumpleaños un delicioso compartir, excelente, sonido y buena música.





8. Realizar actividades en donde se resalte los días importantes para la población de la tercera edad.

Fechas especiales y actividades institucionales:

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 60 de 102

- **2 de abril:** Conmemoración de Jueves Santo.
- **3 de abril:** Conmemoración de Viernes Santo.
- **5 de abril:** Celebración de Domingo de Resurrección.
- **7 de abril:** Se realizó visita domiciliaria a la señora Rosa Oliva Sánchez, quien posteriormente ingresó al programa de Centro Día.
- **8 de abril:** Inducción a practicantes de la UCO, dirigida tanto al grupo rotativo como al grupo asistencial.
- **9 de abril:** Se llevó a cabo visita domiciliaria al señor Noé, quien posteriormente ingresó a la institución en modalidad de internado.
- **10 de abril:** Desarrollo de actividad social en el marco del Sagrado Corazón.
- **12 de abril:** Realización de actividad social con el grupo social.
- **17 de abril:** Reunión de staff institucional.
- **16 de abril o:** Celebración del Día del Niño.
- **21 de abril:** Presentación del grupo musical La Rondalla Casa Dorada.
- **23 de abril:** Participación en capacitación relacionada con la elaboración del informe municipal.
- **24 de abril:** Desarrollo del encuentro con Berta Arias.
- **30 de abril:** Celebración de cumpleaños colectivos, con un total de 15 usuarios festejados.

9. Proporcionar ambientes agradables y confortables a la población atendida para que estos disfruten de juegos de mesa, espacios de socialización, descanso, oración, practica y lectura.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 61 de 102

- **Lunes a viernes:**
Realización de rutinas de gimnasia dirigidas a los usuarios, promoviendo la movilidad, funcionalidad y bienestar físico.
- **Martes:**
Desarrollo de actividades de “escuelita” y dinámicas de bingo, orientadas a la estimulación cognitiva y la interacción social.
- **Miércoles:**
Ejecución de actividades educativas a cargo del grupo rotativo de la UCO.
Acompañamiento de voluntarias a usuarios con deterioro cognitivo y niveles de dependencia.
Desarrollo de actividades lúdico-recreativas en articulación con IMER.
- **Jueves:**
Espacios de lectura dirigidos por Don Guillermo.
Actividad de bingo como estrategia de integración y recreación.
- **Viernes:**
Implementación de actividades de estimulación cognitiva orientadas por practicantes.

10. Mantener la habilitación por parte de la Secretaría de Salud Municipal y Acta de visita sanitaria durante la ejecución del contrato.

Durante la ejecución del contrato, el Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana ha dado cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud Municipal en relación con los procesos de habilitación institucional.

En este sentido, se informa que el día 16 de septiembre de 2025 se llevó a cabo la visita de habilitación por parte de las profesionales María Isabel Garzón, Ana María Arbeláez

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	<h1>INFORME GENERAL</h1>	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 62 de 102

Rojas, Loli Alejandra Cardona y Cielo Muñoz, adscritas a la Secretaría de Familia, en la cual se verificaron las condiciones requeridas para la prestación del servicio.

En cuanto a la visita sanitaria, se encuentra pendiente de realización durante el mes de mayo del presente año. Una vez se lleve a cabo dicha visita y se cuente con el informe oficial, se procederá a remitir el respectivo soporte como evidencia del cumplimiento de este requisito.

Alcaldía de Rionegro
(Departamento de Antioquia)

1170-11- 043

Rionegro,

Presbitero
JOSE EVELIO GIRALDO GIRALDO
Represente legal
Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana
NIT. 890981332
(604) 6610947
cbasantana@gmail.com
Carrera 41 # 36-02
Rionegro, Antioquia

Asunto: Informe Visita Inspección y Vigilancia al Centro

Cordial saludo,

En visita realizada el 16 de septiembre de 2025, por María Isabel Garzón Montoya (gerontóloga), Ana María Arbeláez Rojas (Enfermera), Loly Alejandra Cardona Pabón (nutricionista) y Cielo Muñoz García (psicóloga) profesionales universitarias adscritas a la Secretaría de Familia, Salud e Integración Social del municipio de Rionegro; con el objetivo de realizar visita de Inspección y Vigilancia en las instituciones que prestan servicios asistenciales al adulto mayor, se genera el presente informe, en cumplimiento a la Resolución 8333 del 21 de octubre del 2004, las Resoluciones aclaratorias 9897 del 2 de diciembre de 2004 y 10717 de diciembre 14 de 2004 de la Secretaria Seccional de Salud y de Protección Social de Antioquia, donde se establecen las normas para el funcionamiento de las Instituciones de Atención al Adulto Mayor y Anciano en el Departamento de Antioquia, además de las Leyes 1251 de año 2008, 1315 de 2009 y 1850 del 2017.

EL PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL. Es el modelo institucional en el marco de los ejes de derecho y guía para las acciones que programen e implementen las instituciones públicas o privadas, garantizando un servicio integral y de calidad. Es la responsabilidad de exigir acciones integrales en cada uno de los componentes de atención (salud, psicosocial, familiar y ocupacional).

CIPO DE RIONEGRO
448479 EDP-2025-
2025 03 556-48 - LAMUQUE



ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

Version: 0
Página: 1 de 5

CIUDAD: Rionegro FECHA: 16-09-2025 ACTA N°: 0007

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: Restaurante ☐ Cafetería ☐ Panadería ☐ Frutería ☐
Comidas rápidas ☐ Comedores ☐ Otro ☐ Cui: ☐

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: Municipio de Rionegro

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

*CAMPO OBLIGATORIO

RAZÓN SOCIAL: Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana Rionegro

*CÉDULA / NIT: 890981332 *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 00070001332

*NOMBRE COMERCIAL: Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana Rionegro

*DIRECCIÓN: Carrera 41 # 36-02 MATRÍCULA MERCANTIL: 00070001332

*DEPARTAMENTO: Antioquia *MUNICIPIO: Rionegro

Barrío: Vereda: Comuna: Localidad: Sector: Corregimiento: Caserio: UPR: ☐
Otro: Cui: ☐

TELÉFONOS: (604) 6610947

CORREO ELECTRÓNICO: cbasantana@gmail.com

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Jose Evelio Giraldo Giraldo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ Número de documento: 890981332

*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Jose Evelio Giraldo Giraldo

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ Número de documento: 890981332

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: Carrera 41 # 36-02

*DEPARTAMENTO: Antioquia *MUNICIPIO: Rionegro

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 a 18:00 *NÚMERO DE TRABAJADORES: 4

CONCEPTO SANITARIO DE ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	FAVORABLE	FAVORABLE E"CON REQUERIMIENTOS	DESFAVORABLE	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN
16-09-2025	☒	☐	☐	77 %

MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN	SOLICITUD DEL INTERESADO	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS
SOLICITUD OFICIAL	EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA	SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PROBLEMA PROCESOS SANCCIONATORIOS ADMIN

OTRO: Especifique:

EVALUACIÓN

Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el proyecto a evaluar

Acceptable (A)

Acceptable con Requerimiento (AR)

Inacceptable (I)

No Aplica (NA)

Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de "Notas".

Marque con una X la casilla "I" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecta la inocuidad de los alimentos y calificar como Inaceptable (I).

Notas:

11. Presentar informes mensuales y un informe final que dé cuenta de las metas cumplidas, de acuerdo con el objeto del Contrato o cuando la Secretaría de familia

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana <small>Llenos de Amor</small></p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 63 de 102

lo requiera, dichos informes deben ser en medio impreso con los soportes correspondientes (copia de los pagos de seguridad social, parafiscales y copias de facturas en lo que se ha invertido los recursos).

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, el Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana realiza la elaboración y presentación de informes mensuales, así como del informe final, en los cuales se da cuenta del avance y cumplimiento de las metas establecidas conforme al objeto del contrato.

Dichos informes se encuentran debidamente organizados en medio físico e impreso, acompañados de sus respectivos soportes, incluyendo evidencias de ejecución, registros de actividades, listados de asistencia, material fotográfico y demás documentos que respaldan las acciones desarrolladas durante cada periodo.

Asimismo, se dispone de copias de los pagos correspondientes al sistema de seguridad social, garantizando la verificación del cumplimiento de las obligaciones laborales asociadas al talento humano vinculado al servicio.

Toda la documentación se encuentra archivada de manera sistemática en carpetas debidamente organizadas, foliadas y firmadas, asegurando su trazabilidad, conservación y fácil consulta. Este proceso no solo aplica para la vigencia actual, sino que se mantiene de forma histórica, incluyendo informes y soportes de años anteriores, en coherencia con los lineamientos de control interno y requerimientos de los entes de supervisión.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 65 de 102

Estado general y atención en salud

En términos generales, los residentes se mantuvieron en condiciones clínicas estables. No obstante, algunos usuarios presentaron novedades en su estado de salud, las cuales fueron atendidas de manera oportuna por el personal de enfermería mediante valoración inicial, seguimiento continuo y, cuando fue necesario, remisión al servicio de urgencias o consulta médica especializada.

Se garantizó el acompañamiento permanente en los procesos de atención, incluyendo seguimiento a diagnósticos, cumplimiento de tratamientos médicos y actualización continua del kardex, especialmente en los casos que requirieron ajustes en su medicación tras controles con especialistas.

Cuidados básicos y asistencia integral

Se realizaron de manera permanente actividades orientadas al bienestar y confort de los residentes, tales como:

- Asistencia en higiene personal, baño diario en usuarios dependientes y supervisión en usuarios autónomos.
- Cuidado del entorno y de la unidad del residente.
- Hidratación y lubricación de la piel.
- Prevención de lesiones por presión mediante cambios de posición y cuidados específicos de la piel.
- Realización de curaciones según indicación médica en usuarias con lesiones por presión.

Asimismo, se brindó apoyo en la alimentación a los residentes con algún grado de dependencia, garantizando adecuada ingesta, hidratación y seguimiento nutricional.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 66 de 102

Administración de medicamentos

La administración de medicamentos se realizó conforme a las órdenes médicas, cumpliendo con los principios de seguridad (correcto paciente, medicamento, dosis, vía, hora, registro e indicación). Se incluyó la administración de insulina en pacientes con diagnóstico de diabetes mellitus y control periódico de glucometrías según indicación médica.

Monitoreo y seguimiento clínico

Se efectuó control periódico de signos vitales (presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, saturación de oxígeno y temperatura), así como glucometrías en los residentes que lo requerían. Toda la información fue registrada en la historia clínica y kardex institucional.

Durante el mes, varios residentes fueron valorados por médico general y especialista, quienes realizaron seguimiento de patologías de base, revisión de paraclínicos y ajustes en el tratamiento farmacológico cuando fue necesario.

Atención interdisciplinaria y apoyo externo

Se contó con el acompañamiento de estudiantes de la UCO, quienes apoyaron en actividades de cuidado básico, baño, alimentación, escucha activa y orientación, contribuyendo al bienestar de los residentes.

Adicionalmente, se promovieron actividades de movilidad y bienestar físico, incluyendo caminatas supervisadas, ejercicios de movilidad y terapia física de lunes a viernes, de acuerdo con la capacidad funcional de cada residente.

Consolidado general del mes

Población total: 51 residentes

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 67 de 102

- Mujeres: 20
- Hombres: 31

Estado y condiciones de salud:

- Residentes con oxígeno permanente: 5
- Residentes con oxígeno eventual: 4
- Residentes diabéticos: 5
- Residentes insulín dependientes: 2

Atención en salud:

- Valoraciones por médico institucional: 18
- Consultas con especialista: 10
- Residentes remitidos a urgencias: 4

Funcionalidad:

- Residentes autónomos: 32
- Residentes dependientes: 9
- Residentes con asistencia parcial (baño): 10

Eventos:

- Ingresos: 0
- Fallecimientos: 1

Interacción familiar:

- Residentes con visitas familiares: 7

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 68 de 102

- Residentes con llamadas familiares: 17

Observaciones relevantes

Durante el mes se presentaron algunos casos de infecciones respiratorias, episodios de síncope y alteraciones conductuales, los cuales fueron manejados de acuerdo con criterio médico, garantizando seguimiento y tratamiento oportuno.

Se destaca el acompañamiento continuo a residentes sin red de apoyo familiar durante procesos de hospitalización, asegurando cuidado permanente por parte del personal o cuidadores asignados.





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

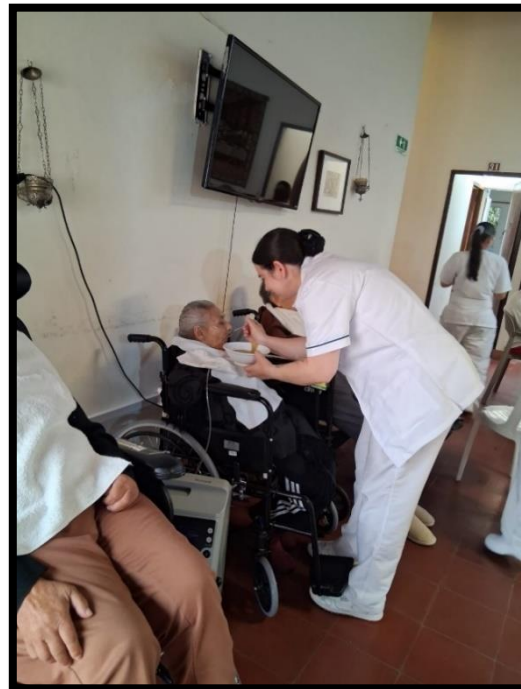
INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 69 de 102





Código: GTO-FO-19

Edición: 30/04/2026

Página: 70 de 102

CÓDIGO DEL AGENTE		NÚMERO DE AGENTES		FECHA DE INGRESO 9 OCTUBRE 2023	
ALFARERÍA	INFORMA	CECAL 2023/046	GOLOS DE AGROS	HABITACION	
ALFARERÍA	DOBLE	NA	PER. RECIVITA	INOCHEPAPA ZAH	OBSERVACIONES
ALFARERÍA	1 kg		DIAMANT 79H		
ALFARERÍA	320kg	V/O	8.50kg		8.50 kg m
ALFARERÍA	11 kg	V/O	6.0 kg m		8.00 m
ALFARERÍA	500 kg m 85 kg	V/O	6.0 kg m		8.00 m
ALFARERÍA	28 kg m	V/O	5.0 kg m		8.00 m
ALFARERÍA	28 kg m	V/O	8.0 kg m		8.00 m
ALFARERÍA	1000 kg m	V/O	8.00 kg m 12.00		8.00 m
ALFARERÍA	5 kg m	V/O	8.00 kg m		8.00 m
ALFARERÍA	2000 kg	V/O	8.00 kg m		8.00 m
ALFARERÍA	400 kg	V/O	8.00 kg m		8.00 m
ALFARERÍA	700 kg	V/O	8.00 kg m		8.00 m
ALFARERÍA	500 kg	V/O	8.00 kg m		8.00 m
ALFARERÍA	50 kg	V/O	8.00 kg m		8.00 m
ALFARERÍA	600-200	V/O	12.00		8.00 m
ALFARERÍA	10 kg m	V/O			8.00 m





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 71 de 102

11-32

51 Usuarios HT

12-04-2026

FORMATO SIGNOS VITALES

N	NOMBRES APELLIDOS	CEBILA	FC	SP02	T	PA	FECHA DEL RESPONSALE
1	Alvarado De Alon Maria Oliva	20 438 847	96	93	36.0	110/60	
2	Alvarez Luz Marina		64	85	36.1	100/60	
3	Alvarez Gálvez Maria Juana	21 333 337	54	95	36.1	120/70	
4	Bernal Jaramillo Matilde Cecilia	21 376 304	64	90	36.0	125/60	
5	Bonzo Velazquez Ginto		80	90	36.1	120/70	
6	Cabrera Delina		66	91	36.2	120/60	
7	Conce De Lopez Norberto		60	81	36.6	110/50	
8	Castañeda Alvaro Maria Dulce		60	75	36.3	120/35	
9	Dela Ramirez Alba Luz	21 981 430	72	80	36.2	120/90	Alba
10	Cardenas Martinez Rosalva	22 089 135	96	84	36.0	130/70	
11	Castañeda Jara Maria Rita		80	93	36.1	120/80	
12	Castillo Graciela Reyes	28 442 891	75	70	36.1	130/80	Alba
13	Castañeda Gabriela Maria Hernandez	28 482 095	68	81	36.7	130/90	Alba
14	Duran Antonio Hernandez de Jesus	21 833 291	80	84	36.3	120/80	Alba
15	Echeverri Alvaro Maria Nidia	38 433 180	60	54	36.3	120/60	
16	Echeverri Escobar Maria Antonia	21 889 088	92	85	36.2	130/90	Alba
17	Echeverri Escobar Maria Antonia	3267020	71	81	36.1	120/50	Alba
18	Escobar Escobar Gilda	21 313 274	61	77	36.1	120/90	Alba

Powered by CamScanner

22	Escobar de Sierra Marguith	20164 127	64	76	36.1	125/80	Alba
23	Fuentes Emilia		73	82	36.2	110/80	Alba
24	Gálvez Zapata Carmen Tula	21 958 131					
25	Gálvez Mariela						
26	Garcés Luz Elena		79	90	36.3	120/80	Alba
27	García Blanca Edilma	21 962 006	68	90	36.7	130/80	Alba
28	García Elvira						
29	Gil María del Socorro	21 959 864	76	89	36.1	120/80	Alba
30	Gil Vasco Luz Mary	32 412 176					
31	Gil Villa Maria	43554329	66	96	36.4	100/60	
32	González María Carmen		75	93	36.4	120/70	Alba P
33	González Graciela Maria Efigenia	22 051 641	87	64	36.0	130/80	Alba P
34	González de Mesa María José	21 346 948	60	80	36.10	120/80	Alba P
35	Gómez Franco Lucia	39 437 407	75	88	36.3	120/70	
36	Gómez Hecao Luz Gloria	39 434 088	82	83	36.3	120/80	Alba
37	González Martínez Carmen Rocío	34 986 810	64	82	36.1	120/80	Alba P
38	Hernández Aguirre María Homécida	25 081 591	60	79	36.2	110/70	Alba
39	Hernández de Varona Alicia	32 404 261					
40	Jaramillo María Luisa						
41	Larriba Erika Maria Inés		70	93	36.3	120/80	Alba
42	López González María Amanda	24 883 828					
43	Marín Montoya Luz Elena	1 033 647 337	75	90	36.1	130/70	Alba
44	Marquez Jaraiza Rosana						
45	Mejía González Miriam de Jesus	21 339 873					
46	Mejía Orosco María Enriqueta	21 958 111	81	91	36.2	120/90	Alba
47	Miranda Deyanira		63	90	36.0	120/60	
48	Molina Carrero Rafaela	1 017 163 254	60	90	36.1	120/80	
49	Montoya Jaramillo Elvia	21 256 780					
50	Montoya Jaraiza Maria Ines	323 887 450	58	93	36.0	120/70	
51	Montoya Osorio Anna Maria	32 430 839					
52	Montoya Valencia Blanca Lid	32 088 712	60	83	36.3	120/90	Alba
53	Montoya Valencia Nidia de Jesus	32 808 963	70	93	36.7	120/70	Alba

Powered by CamScanner

54	Osorio Marguith		81	90	36.3	110/70	Alba
55	Osorio Ortiz Maria Elvia	1 036 929 896	80	90	36.5	130/90	Alba
56	Osorio Varguez Celina		83	90	36.1	130/70	Alba
57	Princed Quiroga Liliana	21 698 822	76	85	36.2	115/80	Alba
58	Quintero Varguez Miriam		70	85	36.3	110/80	Alba
59	Ramón Hilda		66	93	36.4	120/80	Alba
60	Ramón Méndez Celina		83	92	36.6	130/80	Alba
61	Resepes Escobar Ana Rosalva	39 431 207	75	83	36.6	130/60	
62	Ros Uribe Maria Isabel	21 738 954	66	90	36.2	120/90	Alba
63	Ros Arroyave Martha Leticia	21 878 832	100	94	36.3	120/70	Alba
64	Sarah Calat Baeza Esther	32 535 788	70	95	36.4	130/80	Alba
65	Tolson Sierra Alicia		75	98	36.7	120/80	
66	Uribe Betancour Blanca del Socorro		81	91	36.3	120/80	Alba
67	Uribe Montoya Maria Bernarda	210 281 016	75	97	36.1	120/30	
68	Valencia Jaramillo Lige		60	91	36.1	130/70	Alba
69	Velas de Jaraiza Blanca Ines	22 099 878					
70	Venegas Ana						
71	Velas Beatriz		66	95	36.1	110/60	
72	Quintero Escobar		64	41	36.2	110/80	Alba
73	Quintero Escobar		60	40	36.0	120/80	Alba
74	Quintero Escobar		60	40	36.1	120/80	Alba
75	Quintero Escobar		60	40	36.1	120/80	Alba

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana <small>Llenos de Amor</small></p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 72 de 102

13. Disponer de la infraestructura en instalaciones en el municipio de Rionegro, con las condiciones de higiene, seguridad y adaptabilidad para la atención de esta población

El CBA Santa Ana, ubicado en el municipio de Rionegro, cuenta con una infraestructura física que cumple con condiciones adecuadas de higiene, seguridad, accesibilidad y adaptabilidad, garantizando un entorno protector acorde con las necesidades de la población de personas mayores.

Las instalaciones están diseñadas bajo un enfoque de atención centrada en la persona, favoreciendo la autonomía, el bienestar y la dignidad de los residentes. Se dispone de habitaciones dotadas con servicio sanitario, que brindan condiciones de privacidad, comodidad y facilidad en la prestación de cuidados, especialmente para usuarios con diferentes niveles de dependencia.

La institución cuenta con espacios comunes adecuados y funcionales, incluyendo salas de estar con acceso a medios audiovisuales, que promueven la integración social, el acompañamiento y la participación en actividades recreativas como la visualización de contenidos informativos y culturales.

Se destacan las zonas verdes y espacios abiertos, que contribuyen al desarrollo de actividades al aire libre, estimulación sensorial y bienestar emocional, favoreciendo un ambiente saludable y de esparcimiento. Asimismo, se dispone de áreas para actividades

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 73 de 102

lúdicas y de estimulación cognitiva, como juegos de mesa (parqués, dominó, ajedrez) y espacios tipo biblioteca, que incentivan la participación activa y la interacción social tanto dirigida como autónoma.

En el componente asistencial, se cuenta con espacios adecuados para la atención interdisciplinaria, garantizando privacidad y calidad en las intervenciones de gerontología, psicología, nutrición, enfermería y entrenamiento físico. De igual manera, se han dispuesto áreas para practicantes y talento humano en formación, fortaleciendo los procesos de apoyo institucional y formación académica.

En su conjunto, la infraestructura del Centro de Bienestar favorece un enfoque diferencial, respondiendo a los distintos niveles de funcionalidad de los residentes y asegurando condiciones que promueven la seguridad, el confort, la participación activa





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 74 de 102



 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 75 de 102

14. Dar cumplimiento aceptable a la ley 1315 del 13 de julio de 2009 por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención.

Como se mencionó en numerales anteriores, se da cumplimiento a lo establecido en la Ley 1315 de 2009, garantizando condiciones dignas para la atención de las personas mayores. La institución cuenta con infraestructura adecuada, segura e higiénica, con espacios diseñados para el bienestar de los usuarios, incluyendo habitaciones con servicio sanitario, áreas comunes, zonas verdes y espacios de esparcimiento.

Asimismo, se asegura la prestación de servicios integrales que incluyen atención en salud, acompañamiento psicosocial, actividades recreativas, alimentación balanceada y cuidado permanente, respetando la dignidad, autonomía y derechos de cada residente. El personal se encuentra capacitado para brindar una atención humanizada, cumpliendo con los lineamientos técnicos y normativos vigentes.

De esta manera, se promueve una estadía segura, confortable y acorde a las necesidades de la población mayor.



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

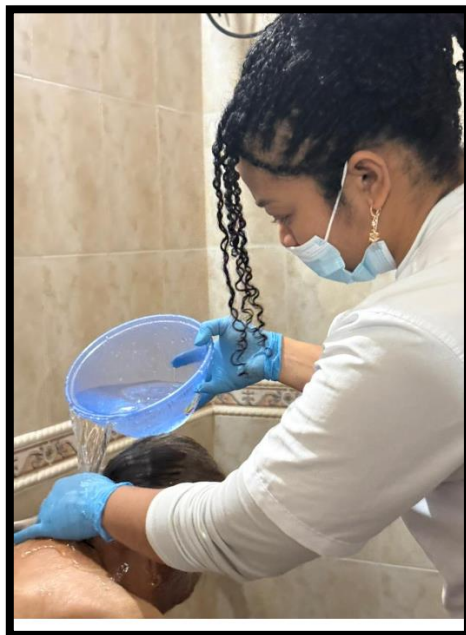
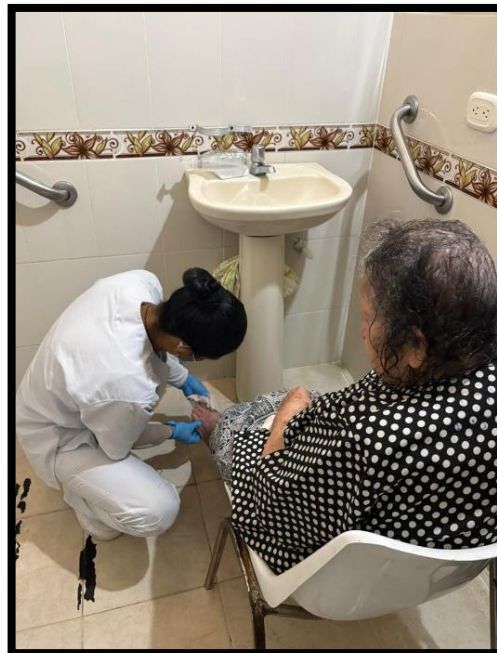
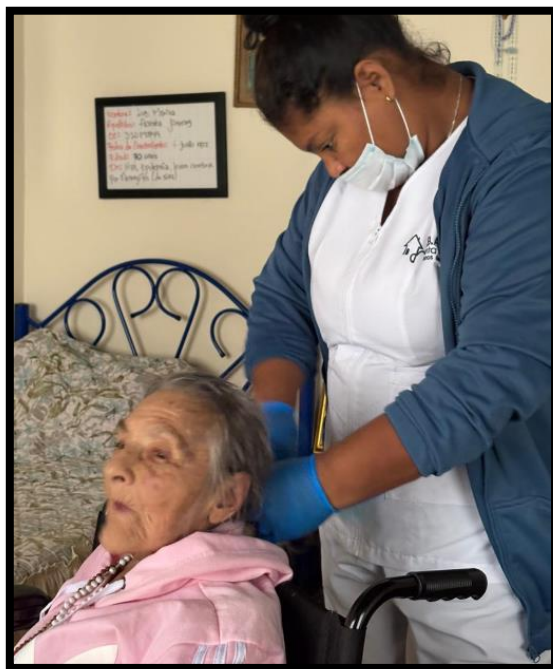
INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 76 de 102



	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 77 de 102



15. Contratar el talento humano descrito en el artículo 6 y 10 de la ley 1315 del 13 de julio de 2009. por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención

La institución da cumplimiento a lo establecido en los artículos 6 y 10 de la Ley 1315 de 2009, garantizando la contratación del talento humano idóneo para la atención integral de las personas adultas mayores. Tal como se detalla en el numeral 2 del presente informe, se cuenta con un equipo interdisciplinario capacitado que responde a las necesidades de la población usuaria, asegurando una atención continua, oportuna y humanizada.

	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 78 de 102

El personal vinculado cumple con los perfiles requeridos y desarrolla funciones orientadas al cuidado, acompañamiento, atención en salud, apoyo psicosocial y ejecución de actividades de bienestar, en concordancia con los lineamientos normativos vigentes.

Directora profesional en enfermería 2 años	
Gerontóloga 4 años	
Manipuladoras de alimentos (capacitadas por el SENA) N/A	
Profesional en nutrición 6 años	
Psicólogo 4 años	
Entrenador deportivo 4 años	
Revisor fiscal 25 años	
Secretaría 7 años	
Religiosas (5) N/A	
Contadora 15 años	
Auxiliares en enfermería Entre 2 y 3 años	
Líder en Seguridad y Salud en el Trabajo 17 años	
Representante legal 25 años	

16. Realizar la valoración nutricional y antropométrica inicial y seguimiento trimestral a los adultos mayores, ajustando los planes de alimentación de acuerdo con los resultados de la valoración.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 79 de 102

Durante el mes de abril de 2026, el área de Nutrición desarrolló diferentes actividades en cumplimiento del objetivo de prevenir la malnutrición, fortalecer hábitos alimentarios saludables y contribuir al mantenimiento de la salud y calidad de vida de las personas mayores institucionalizados. Estas acciones se enfocaron en la educación alimentaria, el seguimiento individual, la vigilancia del estado nutricional y el fortalecimiento del servicio de alimentación.

En el componente de educación nutricional, se desarrollaron encuentros tipo consulta con los residentes, orientados tanto a la educación como a la escucha activa frente a sus hábitos, preferencias y dificultades en la alimentación. En estos espacios se abordaron temas como la organización de una alimentación equilibrada, la importancia del consumo adecuado de proteínas para el mantenimiento de la masa muscular, la hidratación en el adulto mayor y la adaptación de la alimentación según condiciones de salud específicas. Asimismo, se promovió el aprovechamiento adecuado de los alimentos ofrecidos en la institución.

Estos encuentros resultan fundamentales, ya que permiten no solo fortalecer conocimientos, sino también comprender las particularidades de cada usuario, especialmente en el contexto de múltiples patologías, lo que facilita la implementación de recomendaciones más realistas y personalizadas. De manera simultánea, se realizó seguimiento individual, brindando orientación nutricional específica y ajustando el plan de alimentación de acuerdo con el estado nutricional, la evolución clínica y las necesidades identificadas.

Como parte del seguimiento continuo, también se brindó apoyo nutricional mediante complementación alimentaria a las personas mayores que presentaron bajo apetito o disminución en el consumo, con el fin de cubrir sus requerimientos nutricionales y prevenir el deterioro de su estado de salud. Estos casos contaron con monitoreo periódico para evaluar su respuesta a la intervención.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 80 de 102

En relación con la vigilancia nutricional, se llevaron a cabo valoraciones antropométricas para la actualización de historias nutricionales y el seguimiento de indicadores como el peso corporal y el índice de masa corporal (IMC), calculado como peso/talla. La clasificación se realizó de acuerdo con los puntos de corte establecidos para persona mayor: delgadez ($\leq 23 \text{ kg/m}^2$), adecuado (>23 a $<28 \text{ kg/m}^2$), sobrepeso (≥ 28 a $<32 \text{ kg/m}^2$) y obesidad ($\geq 32 \text{ kg/m}^2$), según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social basados en la OPS (2002).

Cabe resaltar que la valoración nutricional se realizó de manera integral, considerando no solo el IMC sino también aspectos como pérdida de peso involuntaria o sarcopenia, ingesta alimentaria, apetito, masa muscular y funcionalidad, lo que permitió una identificación más precisa de los riesgos nutricionales y una intervención más oportuna.

Durante el periodo evaluado, se realizó seguimiento a un total de **29 usuarios**, con la siguiente distribución del estado nutricional:

- Bajo peso: 9 usuarios (31.0%)
- Estado nutricional adecuado: 8 usuarios (27.6%)
- Sobrepeso: 9 usuarios (31.0%)
- Obesidad: 3 usuarios (10.3%)

Estos resultados evidencian la coexistencia de malnutrición por déficit y por exceso, lo que refuerza la necesidad de mantener intervenciones individualizadas y seguimiento continuo.

Se realizó acompañamiento a los siguientes usuarios:

- Acevedo De Arias María Olivia
- Arteaga Gallego María Julieta

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana <small>Llenos de Amor</small></p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 81 de 102

- Blanco Velásquez Gloria Stella
- Bernal Jaramillo Matilde Cecilia
- Castañeda García María Rita
- Cárdenas Martínez Rosalba
- Echeverri Carvajal Carmen Tulia
- Garcés Montoya Luz Elena
- Giraldo Gaviria (Arroyave) María del Carmen
- Londoño Soto María Leticia
- Montoya Jaramillo Elvia
- Orozco Echeverry Martha Lucía
- Quintero Trujillo Ester Blanco
- Rendón Ilda
- Romero Francia Elena
- Ruiz Arroyave Martha Leticia
- Vélez de Zapata Blanca Inés
- Mariela Galvis
- Castaño García Efraín de Jesús
- Chaverra José Antonio
- Henao Zapata Rubén Arcángel
- Lopera Vásquez Carlos Alberto
- Lozano Velandia Pedro Miguel
- Montoya Sepúlveda Cruz María
- Villa Carlos
- Zapata Sandoval Orlando
- Zuluaga Montoya Rodrigo
- Raúl Rendón
- Pedro Giraldo Sepúlveda

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 82 de 102

De manera continua, se realizó acompañamiento en el servicio de alimentación, verificando el cumplimiento de la minuta patrón, el tamaño de las porciones, la consistencia de las preparaciones según las necesidades individuales y la calidad nutricional de los menús. Asimismo, se evaluaron las condiciones higiénico-sanitarias, la correcta manipulación de los alimentos y las características organolépticas (sabor, olor, textura y temperatura), con el fin de favorecer la aceptación y el consumo adecuado. La minuta institucional se maneja mediante ciclos de menú con revisión periódica.

Durante este mes de abril, también se participó en el staff gerontológico institucional, espacio de articulación interdisciplinaria en el cual se realizó el análisis de casos, seguimiento a usuarios priorizados y toma de decisiones conjuntas frente a su manejo. En este escenario participaron los profesionales (nutrición, psicología, gerontología, terapia física y parte administrativa) permitiendo evaluar de manera integral la evolución de las personas mayores, identificar factores de riesgo y definir planes de intervención acordes a sus necesidades. Esta dinámica fortaleció la atención integral y la continuidad del cuidado.

El trabajo se desarrolló de manera articulada con el equipo interdisciplinario, facilitando la identificación de casos que requerían intervención conjunta y la realización de remisiones oportunas, reconociendo que el estado nutricional está influenciado por factores físicos, emocionales y sociales.

En conclusión, durante el mes de abril de 2026 se consolidaron las acciones de educación alimentaria, seguimiento nutricional y atención de casos prioritarios, contribuyendo a la prevención de la malnutrición y al bienestar integral de las personas mayores del CBA Santa Ana.

 <div> <div>Centro de Bienestar del anciano</div> <div>Santa Ana</div> <div>Llenos de Amor</div> </div>	<div>INFORME GENERAL</div>	<div>Código: GTO-FO-19</div>
		<div>Versión: 1</div>
		<div>Edición: 30/04/2026</div>
		<div>Página: 83 de 102</div>

Para el mes de mayo, se continuará trabajando en el fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludables, mediante acciones educativas orientadas a mejorar el manejo de las patologías de base y promover la adopción de prácticas alimentarias adecuadas en las personas mayores.



CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA		1/11/2020
FORMATO DE VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO NUTRICIONAL		Página 1
<p>En el seguimiento, no hay cambios ni variaciones en la valoración antropométrica conservando diagnóstico nutricional adecuado con IMC 27.3kg/m², sin signos alarmantes de malnutrición o carencias nutricionales. Su consumo continúa habitual, tolerando lo servido en el servicio de alimentación, manteniendo un buen apetito. Se trabaja en la adquisición de hábitos saludables y estilos de vida que contribuyan a su estado de salud. Rosalba se encuentra en buenas condiciones generales de salud, es una persona sana, quien presenta un buen consumo de los alimentos, mantiene un buen apetito, a nivel físico no hay carencias nutricionales presentes. En valoración antropométrica presenta peso de 55kg y talla de 1.45cm con clasificación nutricional de Sobrepeso. Se continúa brindando educación nutricional para la mejora de las pautas alimentarias. Residente estable, sin variaciones significativas, con buenas pautas.</p> <p>Seguimiento Abril:</p> <p>Rosalba Cárdenas, adulta mayor con antecedentes de HTA, DM y dislipidemia, se encuentra en buenas condiciones generales de salud; en su patrón alimentario se ha evidenciado disminución del apetito y bajo consumo de alimentos durante el último mes, con reducción en las cantidades toleradas; sin embargo, ha contado con acompañamiento desde enfermería, gerontología y nutrición para la supervisión del consumo, presentando algunos días de mejor apetito y otros en los que se requiere insistencia; durante la última semana de agosto mostró mejoría, con mejoría en la valoración antropométrica pasando a peso adecuado, con medida de 50kg y talla de 1.40kg/m². en el examen físico se evidenció pérdida de peso, lo cual requiere seguimiento cercano para prevenir complicaciones en su estado nutricional. Se recomienda fraccionar la alimentación en varias tomas pequeñas y frecuentes, enriquecer preparaciones con alimentos de alta densidad calórica y proteica en porciones reducidas, ofrecer texturas suaves y de fácil masticación, mantener la supervisión del consumo y reforzar la hidratación diaria.</p>		
Propuesta de Atención y Recomendaciones para el proceso de Atención:	Plan de alimentación normo calórico, normoproteico, bajo en azúcares, fraccionado en 6 comidas al día, con vigilancia en momento de alimentación y brindar educación, complementación.	

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA		1/11/2020																																																																								
FORMATO DE VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO NUTRICIONAL		Página 1																																																																								
<div>1. DATOS GENERALES</div> <div>Nombre del usuario: Efraín de Jesús Castaño</div> <div>Tipo valoración: ☐ Inicial ☒ Seguimiento ☐ Egreso</div>																																																																										
<div>2. ANTECEDENTES PERSONALES DE SALUD</div> <div>Diagnóstico médico: Dislipidemia, insuficiencia venosa crónica.</div> <div>¿El usuario presenta alergia o intolerancia (medicamentosos y/o alimentos)? ¿Cuál(es)? Sin presencia de intolerancias/alergias</div>																																																																										
<div>3. INFORMACIÓN DE SALUD</div> <div>Sintomatología del usuario: Reflejo: No, Emesis: No, Diarrea: No, Constipación: No</div> <div>Signos Clínicos: Sin presencia de signos clínicos</div> <div>¿El usuario refiere consumo de alcohol, cigarrillo? No refiere consumo</div>																																																																										
<div>4. VALORACIÓN ALIMENTARIA</div> <div>¿Quién es la persona encargada de apoyar el proceso de alimentación del usuario? Servicio de Alimentación</div> <div>¿Cuál es la vía de alimentación del usuario? ☒ Vía oral sin apoyo, ☐ Vía oral con apoyo, ☐ Alimentación mixta: vía oral y enteral, ☐ Alimentación enteral</div>																																																																										
<div>Frecuencia de consumo:</div> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Menos de 1 vez al mes</th> <th>1 vez al mes</th> <th>2 a 3 veces al mes</th> <th>1 vez Semanal</th> <th>3 a 4 veces semanal</th> <th>Entre 5 a 6 veces semanal</th> <th>1 vez 2 veces al día</th> <th>3 o más veces al día</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cereales, raíces, tubérculos y plátanos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Verduras y hortalizas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Frutas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Carnes, huevos, y leguminosas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Lácteos y derivados</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Grasas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Azúcares</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>				Menos de 1 vez al mes	1 vez al mes	2 a 3 veces al mes	1 vez Semanal	3 a 4 veces semanal	Entre 5 a 6 veces semanal	1 vez 2 veces al día	3 o más veces al día	Cereales, raíces, tubérculos y plátanos								X	Verduras y hortalizas							X		Frutas								X	Carnes, huevos, y leguminosas								X	Lácteos y derivados								X	Grasas								X	Azúcares								X
	Menos de 1 vez al mes	1 vez al mes	2 a 3 veces al mes	1 vez Semanal	3 a 4 veces semanal	Entre 5 a 6 veces semanal	1 vez 2 veces al día	3 o más veces al día																																																																		
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos								X																																																																		
Verduras y hortalizas							X																																																																			
Frutas								X																																																																		
Carnes, huevos, y leguminosas								X																																																																		
Lácteos y derivados								X																																																																		
Grasas								X																																																																		
Azúcares								X																																																																		
<div>5. VALORACIÓN FÍSICA</div> <div>El usuario presenta signos clínicos de malnutrición. Describa todos los Sin presencia de signos de malnutrición o deficiencia de nutrientes</div>																																																																										



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 84 de 102

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA		1/11/2020							
FORMATO DE VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO NUTRICIONAL		Página 1							
1. DATOS GENERALES									
Nombre del usuario:	Carlos Villa								
Tipo valoración:	☐ Inicial ☒ Seguimiento ☐ Egreso								
2. ANTECEDENTES PERSONALES DE SALUD									
DX HTA, catarata senil, trastorno de ansiedad.									
¿El usuario presenta alergia o intolerancia (medicamentos y/o alimentos)? ¿Cuál (es)? Sin presencia de intolerancias/alergias									
3. INFORMACIÓN DE SALUD									
Síntomatología del usuario Refugo: No Eructos: No Diarrea: No Constipación: No									
Signos Clínicos Sin presencia de signos clínicos									
4. VALORACIÓN ALIMENTARIA									
¿Quién es la persona encargada de apoyar el proceso de alimentación del usuario?	Servicio de Alimentación	¿Cuál es la vía de alimentación del usuario? -X Vía oral sin apoyo - Vía oral con apoyo - Alimentación mixta: vía oral y enteral - Alimentación enteral							
Frecuencia de consumo:									
	Menos de 1 vez al mes	1 vez al mes	2 a 3 veces al mes	1 vez Semanal	3 a 4 veces semanal	Entre 5 a 6 veces semanal	1 vez al día	2 veces al día	3 o más veces al día
Cereales, raíces, tubérculos y plántanos									X
Verduras y hortalizas								X	
Frutas								X	
Carnes, huevos, y leguminosas									X
Lácteos y derivados									X
Grasas								X	
Azúcares								X	
5. VALORACIÓN FÍSICA									
El usuario presenta signos clínicos de malnutrición: Describa todos los signos físicos de malnutrición observados durante examen físico.									
Sin presencia de signos de malnutrición									
6. VALORACIÓN ANTROPOMÉTRICA									

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 85 de 102

17. Garantizar el acceso y asistencia a los controles médicos periódicos de los adultos mayores a través del SGSSS.

En cumplimiento de la garantía de acceso y asistencia a controles médicos periódicos a través del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), la institución asegura la atención integral de los usuarios, tal como se describió en el ítem 12 del presente informe.

Se cuenta con servicio de enfermería las 24 horas, mediante el cual se realiza seguimiento continuo del estado de salud de los residentes, incluyendo toma de signos vitales, administración y entrega de medicamentos según prescripción médica, y detección oportuna de cambios en su condición.

Adicionalmente, se dispone de atención médica periódica intrainstitucional a través del hospital Hospital Gilberto Mejía, desde donde se asigna profesional médico que realiza valoración, control y seguimiento a los usuarios dentro de la institución.

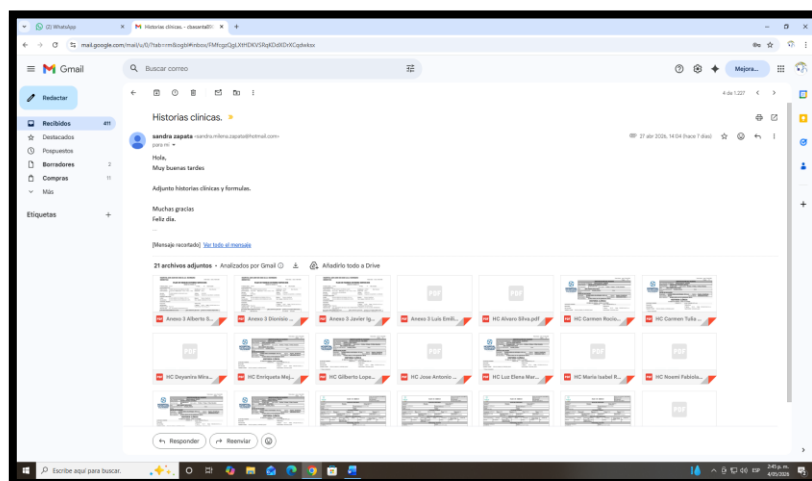
Para aquellos residentes afiliados a otras EPS como Nueva EPS y EPS SURA, se garantiza la remisión oportuna a sus respectivos servicios de salud, así como el acompañamiento a citas médicas, ya sea por parte de familiares responsables o mediante personal de la institución o cuidadoras externas.

Durante el periodo evaluado, se desarrollaron jornadas complementarias de atención en salud, entre ellas brigada de salud visual en articulación con el hospital San Juan de Dios, en la cual se realizaron valoraciones optométricas y entrega de lentes a los usuarios beneficiados.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 86 de 102

Igualmente, se llevó a cabo jornada de atención en psiquiatría, beneficiando a cinco usuarios que no contaban con control reciente, lo cual permitió actualización de diagnósticos y manejo farmacológico. Estas intervenciones resultaron altamente positivas para el bienestar de la población.

Se proyecta dar continuidad a estas estrategias mediante la programación de nuevas brigadas, incluyendo jornada de salud auditiva prevista para el mes de mayo.





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

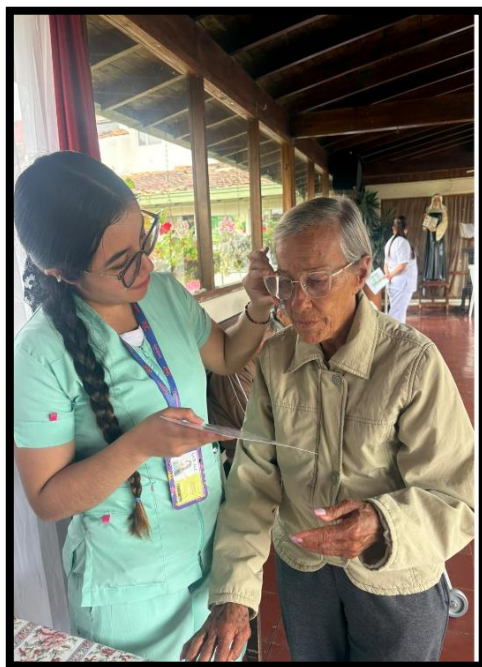
INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 87 de 102



 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 88 de 102



18. Brindar atención y acompañamiento fuera de la sede por diversas situaciones de salud (servicio de ambulancia, acompañamiento las 24 horas del día cuando el residente es hospitalizado y no cuenta con la familia o un acudiente como acompañante, y los costos adicionales de energía cuando se requiere generadores de oxígeno y otros servicios que no cubre el Sisbén.

Este requerimiento se encuentra cubierto mediante las acciones institucionales previamente descritas, orientadas a garantizar la continuidad del cuidado fuera de la sede. En situaciones que demandan atención externa, se gestionan de manera oportuna los traslados asistenciales, incluyendo el uso de ambulancia según la condición del usuario.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 89 de 102

Cuando se presentan procesos de hospitalización y el residente no dispone de red de apoyo familiar, la institución dispone acompañamiento permanente durante su estancia, asegurando supervisión y apoyo continuo.

De igual forma, se contemplan los recursos necesarios para dar respuesta a requerimientos no cubiertos por el sistema de salud, tales como el uso de equipos especiales (ej. oxígeno) u otros apoyos derivados de la condición clínica del usuario.

Lo anterior permite mantener la integralidad en la atención y la protección del bienestar de la persona mayor en cualquier contexto de atención

19. Participar en los comités técnicos y gerontológicos liderados por la Subsecretaría de Bienestar Social.

Durante el mes de abril no se llevaron a cabo comités técnicos ni gerontológicos convocados por la Subsecretaría de Bienestar Social. No obstante, la institución mantiene disposición activa para su participación y seguimiento a estos espacios, los cuales son fundamentales para la articulación interinstitucional.

Se informa que el próximo encuentro se encuentra programado para el 7 de mayo, tal como se referencia en el numeral 4 del presente informe, en el cual se garantizará la asistencia y participación correspondiente.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 90 de 102

20. Garantizar la vinculación de las familias, mediante encuentros trimestrales, donde se realizará seguimiento de los compromisos adquiridos como acudientes y solución de diferentes inquietudes en las patologías del adulto mayor y la prestación del servicio.

La vinculación de las familias constituye un eje fundamental en el proceso de atención de los usuarios. Si bien durante el presente año el municipio no ha convocado encuentros trimestrales con acudientes, la institución ha previsto estrategias propias para dar cumplimiento a este componente.

En este sentido, se tiene programado un encuentro de familias para el día 21 de mayo a las 2:00 p.m., orientado a fortalecer los lazos afectivos, promover el compromiso de los acudientes en el proceso de cuidado y generar un espacio de diálogo para la resolución de inquietudes relacionadas con la condición de salud de los residentes y la prestación del servicio.

Con estas acciones, se busca fomentar la participación activa de las familias y consolidar el acompañamiento corresponsable en el bienestar de las personas adultas mayores.

21. Realizar los talleres de artes manuales e intelectuales que permitan mantener la productividad tanto física como mental de los adultos mayores.

El desarrollo de talleres de artes, manualidades e intervenciones de estimulación cognitiva se encuentra contemplado dentro de la programación institucional, orientada al mantenimiento de las capacidades físicas y mentales de los usuarios.

	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 91 de 102

Las actividades correspondientes a este componente fueron ejecutadas durante el periodo evaluado y se encuentran descritas de manera detallada en los numerales 7, 8 y 9 del presente informe, junto con sus respectivas evidencias.

22. Realizar el acompañamiento ya sea con personal del lugar o voluntariado a los usuarios que requieran atención medica en la EPS o centro hospitalario.

Este se encuentra detallado en los numerales 12 y 18 con sus respectivas evidencias

23. Dar cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, uso y manejo adecuado de residuos que le sean aplicables.

Con respecto al programa de bienestar laboral se entregó el detalle de cumpleaños a 4 colaboradores el cual incluyo 1 pollo y tarjeta, el masaje quedo pendiente ya que solo uno de ellos decidido tomarlos

- Se termina la celebración de la semana mayor con la participación de los empleados que lo deseen
- Celebración día del niño, a los hijos de los empleados menores de 14 años
- Dia del buen Pastor
- Dia de la secretaria
- Dia de SST

En relación al SST se realizaron las 3 formaciones

- Inducción Administrativa
- Liderazgo y retroalimentación con el apoyo de Comfama
- Humanización del servicio.

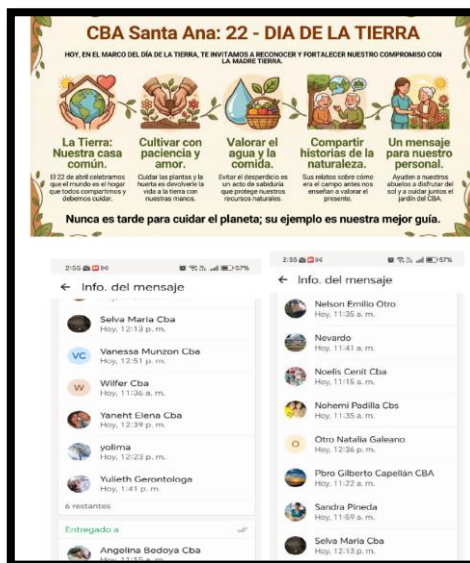
 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 92 de 102

Se recibe la devolución de la batería de riesgo psicosocial con un excelente resultado, lo que evidencia el buen trabajo que se viene realizando, se debe de aplicar en dos años, se deben intervenir 11 colaboradores, se encuentran al día las inspecciones de extintores, EPP, vehículo, sensores de humo, lámparas de emergencia, tablas de rescates

Las reuniones de copasst y comité de convivencia se encuentran al día.

Las pausas activas continúan realizando se forma ininterrumpida en do horarios para mayor cobertura

Continuar con acciones de mejora que no solo fortalece el sistema, sino que reafirma el respeto y la responsabilidad hacia cada trabajador, consolidando una cultura donde la seguridad es tarea de todos y un pilar fundamental para el crecimiento sostenible de la organización y mejora continua.





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 93 de 102



Se realiza actividad con los hijos menores de trece años de nuestros colaboradores conmemorando el mes del niño, se reciben con helado, hay pintas caritas, actividad con recreacionistas, presentación de talentos, títeres, rifas y entrega de regalos.





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 94 de 102



Se entrega obsequio a nuestra secretaria
además de una bonificación y una salida a
almorzar para conmemorar tan importante fecha



 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 95 de 102

Tema: Atención humanizada centrada en la persona

Objetivo:

Fortalecer en el equipo de trabajo del CBA competencias relacionadas con la atención humanizada, promoviendo el reconocimiento de la individualidad, dignidad y necesidades específicas de cada persona mayor.

Desarrollo:

Se llevó a cabo una charla educativa dirigida al personal del CBA, en la cual se abordaron aspectos clave de la atención centrada en la persona, enfatizando en la importancia de comprender las particularidades de cada usuario. Se brindaron orientaciones sobre el manejo adecuado de personas con enfermedad de Alzheimer, destacando estrategias de comunicación, empatía y validación emocional.

Asimismo, se socializaron casos reales de usuarios de la institución con el fin de sensibilizar al equipo frente a sus historias de vida, promoviendo una atención más consciente, respetuosa y personalizada.

Conclusión:

La actividad permitió generar reflexión en el equipo de trabajo sobre la importancia de brindar un cuidado integral, humanizado y basado en el respeto por la historia, identidad y condiciones de cada persona mayor.





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 96 de 102

REGISTRO DE ASISTENCIA			
Código: CSA-SA-000001		Versión: 01	
Fecha: Febrero 05-06 2019		TÉCNO	
NOMBRE EMPLEADOR	YOLIMA FRANCO GARCIA	Cub. 30	REL. 04
EMPRESA	YOLIMA FRANCO GARCIA	YOLIMA FRANCO GARCIA	YOLIMA FRANCO GARCIA
TÍTULO DEL EVENTO	INDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	10:00 P.M.	1:00 P.M.
L.R.			
NO.	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO	YOLIMA
1	Mary Perez Ovar	Oficina	39.4.1228
2	Lady Johany Hernandez	Oficina	105815193
3	Wendy Guevara	Oficina	307837105
4	Edna Maria Mendez	Oficina	105815193
5	Maribel Elena Qui	Oficina	105815193
6	Yolima Franco	Oficina	105815193
7	Yolima Franco	Oficina	105815193
8	Yolima Franco	Oficina	105815193
9	Yolima Franco	Oficina	105815193
10	Yolima Franco	Oficina	105815193
11	Yolima Franco	Oficina	105815193
12	Yolima Franco	Oficina	105815193
13	Yolima Franco	Oficina	105815193
14	Yolima Franco	Oficina	105815193
15	Yolima Franco	Oficina	105815193
16	Yolima Franco	Oficina	105815193
17	Yolima Franco	Oficina	105815193
18	Yolima Franco	Oficina	105815193
19	Yolima Franco	Oficina	105815193
20	Yolima Franco	Oficina	105815193
21	Yolima Franco	Oficina	105815193
22	Yolima Franco	Oficina	105815193
23	Yolima Franco	Oficina	105815193
24	Yolima Franco	Oficina	105815193
25	Yolima Franco	Oficina	105815193
26	Yolima Franco	Oficina	105815193
27	Yolima Franco	Oficina	105815193
28	Yolima Franco	Oficina	105815193
29	Yolima Franco	Oficina	105815193
30	Yolima Franco	Oficina	105815193
31	Yolima Franco	Oficina	105815193
32	Yolima Franco	Oficina	105815193
33	Yolima Franco	Oficina	105815193
34	Yolima Franco	Oficina	105815193
35	Yolima Franco	Oficina	105815193
36	Yolima Franco	Oficina	105815193
37	Yolima Franco	Oficina	105815193
38	Yolima Franco	Oficina	105815193
39	Yolima Franco	Oficina	105815193
40	Yolima Franco	Oficina	105815193
41	Yolima Franco	Oficina	105815193
42	Yolima Franco	Oficina	105815193
43	Yolima Franco	Oficina	105815193
44	Yolima Franco	Oficina	105815193
45	Yolima Franco	Oficina	105815193
46	Yolima Franco	Oficina	105815193
47	Yolima Franco	Oficina	105815193
48	Yolima Franco	Oficina	105815193
49	Yolima Franco	Oficina	105815193
50	Yolima Franco	Oficina	105815193
51	Yolima Franco	Oficina	105815193
52	Yolima Franco	Oficina	105815193
53	Yolima Franco	Oficina	105815193
54	Yolima Franco	Oficina	105815193
55	Yolima Franco	Oficina	105815193
56	Yolima Franco	Oficina	105815193
57	Yolima Franco	Oficina	105815193
58	Yolima Franco	Oficina	105815193
59	Yolima Franco	Oficina	105815193
60	Yolima Franco	Oficina	105815193
61	Yolima Franco	Oficina	105815193
62	Yolima Franco	Oficina	105815193
63	Yolima Franco	Oficina	105815193
64	Yolima Franco	Oficina	105815193
65	Yolima Franco	Oficina	105815193
66	Yolima Franco	Oficina	105815193
67	Yolima Franco	Oficina	105815193
68	Yolima Franco	Oficina	105815193
69	Yolima Franco	Oficina	105815193
70	Yolima Franco	Oficina	105815193
71	Yolima Franco	Oficina	105815193
72	Yolima Franco	Oficina	105815193
73	Yolima Franco	Oficina	105815193
74	Yolima Franco	Oficina	105815193
75	Yolima Franco	Oficina	105815193
76	Yolima Franco	Oficina	105815193
77	Yolima Franco	Oficina	105815193
78	Yolima Franco	Oficina	105815193
79	Yolima Franco	Oficina	105815193
80	Yolima Franco	Oficina	105815193
81	Yolima Franco	Oficina	105815193
82	Yolima Franco	Oficina	105815193
83	Yolima Franco	Oficina	105815193
84	Yolima Franco	Oficina	105815193
85	Yolima Franco	Oficina	105815193
86	Yolima Franco	Oficina	105815193
87	Yolima Franco	Oficina	105815193
88	Yolima Franco	Oficina	105815193
89	Yolima Franco	Oficina	105815193
90	Yolima Franco	Oficina	105815193
91	Yolima Franco	Oficina	105815193
92	Yolima Franco	Oficina	105815193
93	Yolima Franco	Oficina	105815193
94	Yolima Franco	Oficina	105815193
95	Yolima Franco	Oficina	105815193
96	Yolima Franco	Oficina	105815193
97	Yolima Franco	Oficina	105815193
98	Yolima Franco	Oficina	105815193
99	Yolima Franco	Oficina	105815193
100	Yolima Franco	Oficina	105815193



Se realiza inducción administrativa enfocada en nuestra misión y valores corporativos, todo bajo la orientación de nuestra Administradora YOLIMA FRANCO GARCIA, por medio de trabajo en equipo conformado en esta oportunidad por los servicios de trabajo.

	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 97 de 102

24. Presentar la evaluación al SG-SST emitida por la ARL respectiva, según Resolución No. 0312 de 2019

En el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó la evaluación de desempeño del personal, como parte de los procesos de seguimiento, mejoramiento continuo y fortalecimiento de condiciones laborales seguras y saludables.

Se evidencia el adecuado desarrollo del SST, obteniendo resultados óptimos para una buena calificación ante la auto evaluación de la ARL, teniendo en cuenta el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.

Código CIU		Riesgo	Actividad Económica
1881001	Riesgo I	ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS, INCLUYE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ASESORAMIENTO Y DE BIENESTAR SOCIAL. SERVICIOS SIMILARES QUE SE PRESTAN A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN SUS DOMICILIOS O EN OTROS LUGARES, ORGANIZACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ORGANIZACIONES NACIONALES O LOCALES DE AYUDA Y ESPECIALISTAS EN SERVICIOS DE ASESORAMIENTO: VISITA A ANCIANOS ENFERMOS, ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DIURNA PARA ANCIANOS Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD, ACTIVIDADES DE ADIESTRAMIENTO Y READAPTACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SIEMPRE QUE EL COMPONENTE DE EDUCACIÓN SEA LIMITADO.	

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	<h1>INFORME GENERAL</h1>	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 98 de 102

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 09/12/2025 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

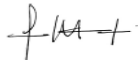
Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			100.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es **ACEPTABLE**.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 09/12/2025.

Atentamente



Activar Windows

Ve a Configuración para activar Wind

25. Cumplir con los protocolos de bioseguridad necesarios para el cumplimiento del contrato, acorde a la normatividad vigente.

La institución cumple con los protocolos de bioseguridad requeridos para la prestación del servicio, en concordancia con la normatividad vigente aplicable. Se implementan medidas permanentes orientadas a la prevención de riesgos en salud, tales como el uso adecuado de elementos de protección personal, higiene de manos, limpieza y desinfección de áreas, manejo seguro de residuos y control de condiciones sanitarias dentro de la institución.

De manera complementaria, se realiza supervisión semanal por parte del equipo interdisciplinario, en la cual se evalúan aspectos relacionados con la asistencia en actividades de la vida diaria (como el baño), el trato humanizado, la atención centrada en la persona y el adecuado uso de los elementos de protección personal. Estas verificaciones se registran mediante formatos institucionales, con el fin de dejar

	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 100 de 102

de trabajo no se encuentra dentro del alcance que poseerá la Agencia Pública de Empleo del Municipio de Rionegro. PARAGRAFO 1: Para el cumplimiento de lo señalado, el contratista deberá solicitar ante la APE la certificación de los registros hechos durante la ejecución del contrato. PARAGRAFO 2: La Agencia Pública de Empleo del Municipio de Rionegro, desarrolla los procedimientos de registro de empresas, vacantes y oferentes, bajo los lineamientos brindados por el Servicio Público de Empleo.

Frente a este requerimiento, la institución reconoce la importancia del registro de vacantes a través de la Agencia Pública de Empleo del Municipio de Rionegro como mecanismo de articulación con el Servicio Público de Empleo.

Durante el periodo evaluado, los procesos de vinculación de talento humano no se han gestionado mediante esta plataforma, dado que las contrataciones se han realizado de manera directa conforme a las necesidades operativas del servicio.

No obstante, se tiene prevista la revisión y ajuste de este procedimiento con el fin de dar cumplimiento a lo establecido, incluyendo la inscripción en la Agencia Pública de Empleo y el registro de futuras vacantes, según corresponda

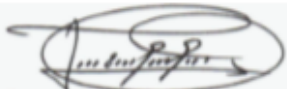
 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 101 de 102

PLANILLAS DE COSTOS DE CUIDADORAS Y ACOMPAÑAMIENTOS

PLANILLA 1 HOSPITALIZACION Elvia Yopez Proceso de neumonia	1.916.000
PLANILA 2 AHOSPITALIZACION Carlos Pachon Neumonia	1.301.500
PLANILLA 3 19 ASISTENCIAS a citas medicas	1.986.000
	5.203.500

RELACIÓN COSTO ATENCIÓN CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO 2025										
(1) Periodo	(2) Vr. Cupo Mes	(3) Vr. Cupo día	(4) No. Cupos Financiac. 100%	(5) Vr. Total Cupos 100%	(6) No. Cupos Aportes Familias	(7) Vr. Total Aportes Familias	(8) No. Cupos fracción días	(9) No. Días o fracción mes	(10) atncion hospitalaria 1 hospitalizado y 48 acompañamientos	(11) Total Pago Mes (5) - (7) + (10)
ABRIL	\$2.389.303	\$79.643	52	\$124.243.756	13	\$ 1.560.000	0	52	\$ 5.203.500	\$ 129.187.256

ABRIL		COSTO MES
COSTO DIA		79.643
		2.389.303
% APOORTE MUNICIPIO	CUPOS	VALOR A PAGAR (Valor cupo \$2.389.303)
Aporte del 100% COBRO DE 30 DIAS X38 USUARIOS = 907935147	38	90.793.514
fallecida - 1 Enriqueta mejia 30 dias	1	2.389.303
CON APOORTE 13 PERSONAS (13*2389303= 31.060.939 -1.560.000=29.500.939	13	29.500.939
PLANILLA 1 HOSPITALIZACION Elvia Yopez Proceso de neumonia	1.916.000	VER CARPETA ANEXA CON SOPORTES
PLANILA 2 AHOSPITALIZACION Carlos Pachon Neumonia	1.301.500	
PLANILLA 3 19 ASISTENCIAS a citas medicas	1.986.000	
	5.203.500	
FORMACION		1.300.000
TOTAL	52	129.187.256
FALLECIMIENTOS		
30 MEJIA ENRIQUETA	21.958.111	



PBRO: JOSE EVELIO GIRALDO

Representante legal CBA SANTA ANA



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 102 de 102